

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**PARTICIPACIÓN DE SUJETOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS SOCIALES  
DEL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO EN SAN ANTONIO DEL  
MONTE,  
1994 – 2004**

RESPONSABLES	EQUIPO 3	CARNÉ
	Amanda Evelyn Andino Medrano	AM 98 128
	Nadia Isolina Rodríguez Ramírez	RR 98 159

INFORME FINAL DE INVESTIGACION ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS,  
PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

DOCENTE DIRECTOR  
Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACION  
Master María del Carmen Escobar Cornejo

20 OCTUBRE 2004

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTORA:

Doctora María Isabel Rodríguez

VICE – RECTOR ACADEMICO:

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

VICE – RECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Margarita de Recinos

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

DECANA:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE – DECANO:

Master Ernesto Deras

SECRETARIA:

Licenciada Oralia Esther Román de Rivas

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**

DIRECTORA:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACION:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTOR:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

## **DEDICATORIAS**

### **Al Dios de la Vida...**

Por llenar mi vida de tantos detalles y símbolos de su existencia

### **A San Romero de América...**

Por dejar el legado de la lucha incansable por la justicia y sentir que la fuerza de nuestros mártires nos anima a seguir Adelante

### **Mis Padres...**

Florinda y Arnulfo; por haberme dado el regalo de la Vida: el Milagro de Amor

### **Mis Hermanas y Hermanos...**

Marina, Betty, Celina, Eder y Juan Carlos; por enseñarme a compartir y a vivir

### **Mis Niños y mis Niñas...**

Edercito, Oscarito, Danielito, Lilianita, Mandys, Sarita, Fernandito y Ernestito

*Oscar Arnulfo, Flor Amanda, Alí Ernesto*

### **Mi Alux Nahual...**

Por su total apoyo, infinitamente agradecida por su amor y amistad incondicional

### **Al Ingeniero Bruno Enrique Tenze Trabanino...**

Por la confianza y ayuda depositada en este proyecto de vida

### **Mis Tíos y Tías...**

José (Mi padrino), Miguel, Fidel, Leonardo, Dionisio, Oscar, Leonardo,  
Arminda, María, Basilia, Santos y demás

### **Mis Abuelos y Abuelas...**

Carlos y Juana / Ambrosio y Leonor

### **A Nadita y Jony...**

Ejemplos vivos de Paciencia, Valentía y Perseverancia

### **Mis Amigos y Amigas...**

Hildegard Linden, Zulma, Clau, Lupita, Juan Ramón, Joelito y tantos otros y otras

### **Familiares...**

Tías y Tíos Abuelos, Primos, Primas, Sobrinos y Sobrinas

### **Amistades, Compañeros y Compañeras...**

Franciscanos, del Pepeto, Misioneros del Sagrado Corazón, del INFRAMEN, la U

### **Mis Ahijados y Ahijada**

Eder Alejandro, Gustavo Javier, Oscar Rutilio, Carlos Fernando, Jorge Alberto,  
Juana del Carmen

**AMANDA EVELYN ANDINO MEDRANO**

**Aprovecho la oportunidad de expresar mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, que con su apoyo han hecho posible el cumplimiento de esta meta...**

**A mi madre, que con su espíritu luchador me levanto cuando más lo he necesitado y enseñarme a NO rendirme ante las adversidades que la vida trae, por el contrario demostrarme que lo que no mata, te fortalece...**

**A mi Ale por la alegría que trajo a mi vida y convertirse en la luz por la cual seguir en pie...**

**A mi hermana, mi papi, Mamá Nena, abuelito Alfredo, Tía Lidia, Mamá Rosa y demás familia que a pesar de la distancia, creyeron que podría lograr esta meta.**

**A Alejandro por demostrarme amor, amistad, apoyo y sobre todo paciencia...**

**A la vida, por poner en mi camino a personas como mi amiga/compañera Amanda y familia que en los buenos y malos momentos me ayudaron y apoyaron, ...como olvidar a mis amigas y amigos de la UES.**

**... Gracias Monseñor Romero por convertirte en un paradigma de lucha...**

**NADIA ISOLINA RODRIGUEZ RAMIREZ**

**AGRADECIMIENTOS:**

Licda. Carmen Escobar

Lic. Saúl Carballo

Lic. Rafael Narváez

Lic. Juan F. Serarols

Sra. de Cuchillas

Claudia Nieto

Jony Rodríguez

Juan Ruano

Nadya Romero

## **PRESENTACION**

El gran desafío de las y los salvadoreños es lograr una reducción de los altos índices de pobreza, que afecta directamente a la población del municipio de San Antonio del Monte; este problema estructural es considerado como una componente esencial en la realidad socio económica del país debido a su constancia en el tiempo.

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se ha trabajado por abrir los espacios necesarios que permitan contrarrestar la pobreza, siendo claro que los factores de causalidad de la misma están articulados entre sí, es decir, que no existe una direccionalidad de las soluciones, por tal motivo las propuestas planteadas no constituyen el remedio para la enfermedad, sino que son lineamientos básicos para enfrentar la mala calidad de vida del municipio en estudio.

En El Salvador, con la firma de los Acuerdos de Paz, se logro sentar las bases para dirigir la atención de los diversos sectores en la construcción de una propuesta que rompa con la imposición estatal, donde se debe fomentar y promover la participación social, incluyendo las visiones y prácticas de todos los sujetos sociales en cuanto a la organización de planes y otros esfuerzos.

Con la presentación del informe final de investigación social, se pretende elaborar una propuesta, donde el aspecto local sea revalorizado, considerando que la participación y contraloría social son ejes transversales en el proceso del Desarrollo Local Endógeno.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe final de la investigación elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Sociología para el Seminario de Proceso de Graduación, ciclo II / 2004, recopila una serie de elementos que establece la relación entre el impacto generado a partir de participación activa en la toma de decisiones de los sujetos sociales inmersos en el proceso de desarrollo local del municipio de San Antonio del Monte, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población del mismo.

El objetivo que se persigue en el informe es conocer las condiciones de vida de los hogares del municipio, además de canalizar las visiones y practicas de los sujetos sociales inmersas en el contexto de la implementación del modelo neoliberal en el país, lo que permitirá la estructuración de propuesta estratégica de desarrollo local endógeno.

La importancia, radica en generar una alternativa propuesta desde la academia, que contribuya a establecer lineamientos encaminados a la mejora de la calidad de vida de los hogares del municipio de San Antonio del Monte.

El contenido se distribuye en la capítulos los cuales son: Capítulo I se realiza un análisis de la correlación entre las políticas implementadas a fortalecer la macro economía determinada por las pautas del modelo Neoliberal, las repercusiones que conlleva en la economía de los hogares del municipio con respecto a las condiciones de vida de los mismos.

En el Capítulo II se estudia la inferencia en las visiones de los diversos sujetos sociales entorno al desarrollo local y las prácticas encaminadas al aprovechamiento de las potencialidades locales para fomentar un desarrollo socio económico.

Finalmente en el capítulo III, se plantean las propuestas desde la academia, enmarcadas sobre todo en un mapeo de pobreza, donde se destacan los aspectos más vulnerables de la población en general, tanto de la zona urbana como de la zona rural del municipio en estudio, junto a ésta va la propuesta hacia un Desarrollo Local Endógeno.

En la metodología esta guiada por el método de investigación social denominado lógica del descubrimiento, auxiliándose de diversas técnicas de investigación social, tanto cuantitativas para el caso, la encuesta de muestreo, como por otro lado las técnicas cualitativas, entre las cuales se encuentran la investigación documental; la observación directa, entrevistas realizadas a representantes de instituciones públicas y privadas que su campo de acción está vinculado al fomento del desarrollo de las localidades; igualmente por medio de asesorías con el docente director Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas y del Licenciado Saúl Carballo, quien proporciono los lineamientos a seguir para la implementación de los métodos de medición de la pobreza como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y la Medición por medio del Ingreso.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
AUTORIDADES.....	ii
DEDICATORIAS.....	iii
PRESENTACION.....	v
INTRODUCCION.....	vi
 <b>PRMIERA PARTE: CAPITULOS</b>	
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, 1994 – 2004</b>	
I. DESARROLLO LOCAL Y LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES.....	1
A EL NEOLIBERALISMO Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.....	2
B. DESARROLLO LOCAL Y LOS NIVELES DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE.....	27
C. CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE.....	38
II. VISIONES, PRACTICAS Y POTENCIALIDAD DE LOS SUJETOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.....	49
A. VISIONES Y PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO LOCAL .....	50
B. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.....	61
C. PARTICIPACION Y TOMA DE DESICIONES DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL DESARROLLO LOCAL PARA ENFRENTAR LA POBREZA.....	69
III. PROPUESTA ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON LA PARTICIPACION DE LOS SUJETOS SOCIALES.....	79
A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES.....	80
B. MAPEO TERRITORIAL DE LOS NIVELES DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE.....	83

C. PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO.....	109
ANEXOS	
A. MAPA DE UBICACIÓN SAN ANTONIO DEL MONTE, SONSONATE, EL SALVADOR.....	144
B. MAPA HIDROGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE...	145
C. GUIA DE GRUPOS FOCALES.....	146
D. CUADROS UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL INBI.....	152
GLOSARIO.....	154
REFERENCIAS.....	157
<b>SEGUNDA PARTE: DOCUMENTOS SOBRE LA PLANIFICACIÓN</b>	
A. DIAGNÓSTICO.....	161
B. PLAN DE INVESTIGACION SOCIAL.....	196
C. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	233

<b>NÚMERO</b>	<b>INDICE DE CUADROS TÍTULO</b>	<b>PÁG.</b>
1	Presidentes de El Salvador según medidas implementadas en los últimos cinco períodos presidenciales.....	16
2	Hogares que reciben remesas años 1992-93, 1995 y 2002 (En miles de hogares y porcentajes).....	24
3	Población del municipio de San Antonio del Monte por zona geográfica según recepción de remesas.....	25
4	Áreas de obligación constitucional del Estado.....	41
5	Matriz de necesidades y satisfactores.....	45
6	Concepto calidad de vida.....	46
7	Sujetos Sociales y su entorno de acción o intervención.....	54
8	Visión sobre desarrollo local de los sujetos sociales.....	59
9	Plazos para implementar el desarrollo económico local.....	62
10	Áreas y fortalezas de San Antonio del Monte.....	66
11	Condiciones de las necesidades básicas insatisfechas según el INBI.....	87
12	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas según zona geográfica del municipio de San Antonio del Monte, mayo 2004.....	88
13	Enfermedades producidas por la contaminación del agua.....	91
14	Lectura de resultados del ingreso en comparación con la canasta básica.....	97
15	Método de medición de la pobreza por medio del ingreso.....	98
16	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según material del techo de la vivienda.....	101
17	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según tipo de paredes de la vivienda.....	102
18	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según tenencia de la vivienda.....	103
19	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según tipo de servicio sanitario de la vivienda.....	103
20	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según acceso a servicio telefónico de la vivienda.....	104
21	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según tipo de servicio de alumbrado de la vivienda.....	105
22	Hogares del municipio de San Antonio del Monte, por zona geográfica según nivel de escolaridad cursados por el jefe / a de hogar.....	105
23	Población del municipio de San Antonio del Monte por sexo según edad...	106
24	Problemas prioritarios identificado por las y los pobladores de San Antonio del Monte.....	117

25	Información general de línea de base de proceso participativo de San Antonio del Monte para 2003.....	120
26	Asignación del recurso para inversión social de San Antonio del Monte 1998 – 2003 (en \$ US dólares).....	121
27	Población del municipio de San Antonio del Monte por sexo según ocupación u oficio del jefe / a de hogar, Sonsonate 2004.....	129
28	Población de San Antonio del Monte por zona geográfica según disposición de trabajo en la ejecución de proyectos en su comunidad.....	130
29	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en salud.....	135
30	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en educación.....	136
31	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en turismo.....	137
32	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en medio ambiente.....	138
33	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, lo social.....	139
34	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en lo económico.....	140
35	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en vivienda.....	141
36	Resumen de los principales identificados por los sujetos sociales y propuestas planteadas, en la agricultura.....	142

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

NÚMERO	TÍTULO	PÁG.
1	Problemas sociales a los que se enfrentan las mujeres en el municipio de San Antonio del Monte.....	22
2	Ámbitos de la Calidad de Vida.....	46
3	Sexo de las personas encuestadas en San Antonio del Monte, Sonsonate 2004.....	128

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>NÚMERO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>PÁG.</b>
1	Mapa de ubicación de San Antonio del Monte.....	30
2	Mapa Limítrofe de la zona urbana y rural del municipio de San Antonio del Monte.....	85
3	Mapa de Pobreza según el INBI, Sonsonate, El Salvador 2004.....	89
4	Mapa de Pobreza según medición por ingreso de San Antonio del Monte, Sonsonate, El Salvador 2004.....	99

# CAPÍTULO I

## DESARROLLO LOCAL Y LA SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS HOGARES

- A. EL NEOLIBERALISMO Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION
  
- B. DESARROLLO LOCAL Y LOS NIVELES DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE
  
- C. CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE

## CAPÍTULO I DESARROLLO LOCAL Y LA SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS HOGARES

### A. EL NEOLIBERALISMO Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

El Salvador es un país cuyas políticas económicas se encuentran determinadas por las reglas de juego del sistema capitalista imperante encabezado por el poder económico global: *Estados Unidos*; quien ha venido jugando con una doble moral en el aspecto económico: por un lado recetando estrictas políticas económicas para los países de economías emergentes, argumentando que ese camino les llevará a su propio desarrollo, por otro lado, implementando políticas domésticas distintas a las que predica para otros. Joseph E. Stiglitz (ex vice presidente del Banco Mundial) afirma que; *“Hoy en día, a muchos mercados emergentes, desde Indonesia hasta México, se les dice que existe cierto código de conducta al que tienen que someterse si quieren tener éxito... Esto es lo que hacen y han hecho los países industrializados avanzados, es decir, si quieres unirte*

*al club, debes hacer lo mismo, las reformas serán dolorosas ha ellas se opondrán intereses personales, pero con suficiente voluntad política seréis capaces de cosechar beneficios”<sup>1</sup>.*

Esto se lleva a la práctica a través de la fuerza y mecanismos de mercado, lo que significa estar anclado ha determinado modo histórico de producción global (*Capitalismo Neoliberal*), en cuanto a lo económico, social, político, cultural, etc. donde el personaje distintivo es el bloque hegemónico empresarial salvadoreño, al cual se le tiene que *dejar hacer, dejar pasar*, en su fan por incrementar las ganancias, prueba de ello es que el libre comercio sí es una prioridad, ya que el mercado vale mas que las personas, prueba de ello es la firma del TLC con el cual habrá libre entrada y salida de mercancía pero no el libre transito de personas.

La maximización de ganancias de la élite empresarial, dará paso a un “*efecto rebalse*”, donde el bienestar de unos se transfiera tarde o temprano a la sociedad en general, propiciando así un desarrollo nacional, esta concepción es compartida por las entidades que dominan la economía global (*BM, FM, OMC*). Dentro de este “campo de poder”, las economías de los países en vías de desarrollo como el nuestro, han tenido un campo de acción limitado, en dicho contexto la democracia se vuelve frágil y engañosa en procesos políticos internos parecen superfluos, puesto que los lineamientos del *qué hacer, cómo y para quién proceder*, no los dicta el pueblo, sino el capital financiero.

El mal llamado “crecimiento socio económico” de nuestro país, tan afamado por el Gobierno Central que a su vez es usado como artimaña para atraer más inversión al país de capital internacional, se ha caracterizado por una pobreza estructural que en informes oficiales ha sido maquillada y considerada como producto de un patrón de acumulación de capital, excesivamente concentrador en el que los gobiernos centralistas han contribuido a profundizarlo y garantizarlo.

---

<sup>1</sup> Procesos: **El Pensamiento Único Neoliberal y su Impacto en la Economía Salvadoreña**, Marzo 31, 2004. Pág. 7

A lo largo de la historia salvadoreña las clases oprimidas han tenido que enfrentar una serie de dificultades para poner sobre mesas de discusión las demandas más sentidas, realizando una serie de medidas de presión que a pesar de esto nunca les fueron escuchadas, es entonces que durante la época de los años 70's, el país convulsiona, las organizaciones sociales dan pasos firmes de una verdadera lucha contra las políticas de Estado que excluyen el bienestar social de los sectores populares y especialmente los Derechos Humanos; esto agudizó aún más las contradicciones de clase que aceleró la lucha armada contribuyendo al establecimiento del enfrentamiento armado; aumentó la migración hacia el interior y exterior del país; por lo que se considera de suma relevancia destacar en este trabajo de tesis *la agudización de las condiciones de vida de la población* que contribuyó paralelamente a la formación de diversas organizaciones populares, creándose así el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, actualmente segunda fuerza política a nivel nacional).

Este período culminó oficialmente con la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de Enero de 1992, vale mencionar que muchas de las demandas que originaron dicho conflicto siguen a flor de piel y que el paso de los gobiernos de corte neoliberal no han podido transformarla hasta la fecha, al contrario se han dado la tarea de agudizar más la problemática de pobreza, explotación laboral y exclusión social. Para comprender lo anterior, es preciso conocer algunas de las políticas más relevantes implementadas por los gobiernos en los últimos 30 años, relacionados con las condiciones de vida de la población, desde el período presidencial del Ing. José Napoleón Duarte hasta la fecha, con el actual presidente Sr. Elías Antonio Saca, dentro de las cuales distinguimos las siguientes:

Durante el período presidencial del **ING. NAPOLEÓN DUARTE (1984 – 1989)**, se plantea una oferta política dirigida sobre todo a *lograr la pacificación*, una de las demandas sociales primordiales de esa época debido al conflicto armado, por otro lado está el *desarrollo económico*; lo que planteaba en sus discursos se puede sintetizar en cinco puntos importantes:

*a) el logro de la paz; b) el pacto social; c) desarrollo económico (este desarrollo se buscaría fundamentalmente en dos direcciones: en primer lugar, mediante el fortalecimiento de las reformas agraria y bancaria y en segundo lugar, mediante la protección y fomento de un sector privado fuerte, que colabore armoniosamente con el sector público); d) vigencia integral de los derechos humanos y e) política exterior.*

En este período como en muchos otros, se dan una serie de demandas sociales, provocadas por los incesantes atrasos salariales, despidos constantes, amenazas contra la estabilidad de los trabajadores, el alza de los precios en los productos de consumo básico que se dificulta con el mínimo o nulo incremento de los salarios de las y los trabajadores, suscitándose un incremento en fuentes de trabajos ubicados en el sector informal, medida adoptada como una fuente de ingresos que permita adquirir bienes indispensables para poder subsistir.

La pérdida del poder adquisitivo de los hogares salvadoreños ha aumentado, el bienestar se mide por la cantidad de bienes materiales que puede adquirirse con la jornada de trabajo, se trata del valor de los bienes medido en tiempo de trabajo para adquirirlo. A pesar de los efectos producidos por las políticas implementadas en la población, el gobierno Democratacristiano argumentaba, que se debía reducir el gasto del Estado en el área social, debido al aumento en los gastos militares que por ningún motivo podían reducirse (dada las exigencias del conflicto armado), por lo tanto, había que congelar las demandas sociales. Esto provoca un nulo acceso a servicios públicos brindados por las aun empresas estatales. En este sentido, no se aplicó la promesa del desarrollo económico (planteada por Duarte) que permitiría la satisfacción de necesidades básicas en la población.

Al asumir el poder, el **LIC. ALFREDO CRISTIANI (1989 – 1994)**, inaugurando así el primer gobierno de la "Era Arenera" (denominada así por su larga permanencia en el gobierno central y sin dar espacio a otro tipo de

gobierno), El Salvador ya se encontraba sumido en la crisis económica más grande de su historia y casi dos tercios de su población se hallaba en pobreza, sin ninguna esperanza de recuperación. En años anteriores, a pesar de la masiva ayuda del exterior, el azote de la inflación triplicó los precios al consumidor entre los años de 1984 y 1989; lo que conformó una tarea muy dura en los primeros meses del gobierno para poder contener esta presión inflacionaria; paradójicamente el gobierno saliente gastaba más de lo que recibía, como resultado de la mala administración, la corrupción y de una política impuesta por el Estado.

Las políticas económicas están plasmadas a partir de un cambio de paradigma en la conducción de la economía en donde las fuerzas del mercado tienen una función fundamental. Desde la segunda mitad de los años 80's, algunos miembros de la comunidad empresarial se organizaron para presentar enfoques alternativos a la conducción económica, cabe mencionar que este sector estaba tradicionalmente vinculado a la agro-exportación, por lo que se considero necesario una reforma caracterizada por la cooperación y apoyo mutuo entre el Estado y el sector privado.

Durante el mandato de Cristiani, se dio la firma de los Acuerdos de Paz como pacto entre el Ejercito Salvadoreño y el FMLN, lo que permitió introducir el paquete de reformas arancelarias tanto en la recaudación como en la administración de impuestos y por otro lado se dio inicio a los ambiciosos proyectos de privatización del sistema financiero, que fue emprendida con el propósito de hacer eficiente a dicho sector por medio del saneamiento de la Banca Nacional, para lo cual el gobierno invirtió mucho dinero, este proceso fue considerado como poco claro, ya que grupos allegados a los encargados de implementar esta reforma tuvieron acceso a información privilegiada y adquirieron acciones en forma poco transparente, lo que produjo repercusiones en el desempeño de la economía a mediano plazo.

El sector financiero se convirtió en uno de los más dinámicos y rentables, en pocas palabras fue un regalo del Gobierno Central a un pequeño grupo con

cierto poder económico, dejando a un lado a otros sectores productivos; debido a esto se le recomienda a la Asamblea Legislativa que nombre una comisión que investigue a profundidad el proceso de privatización de la banca, con el propósito de dilucidar los actos de corrupción y violaciones a la ley principalmente.

En resumen algunas de las reformas más relevantes implementadas en el gobierno de Cristiani fueron las *Política Comercial*: reducción del rango tarifario; *Política Fiscal*: sustitución del impuesto de timbres por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10%; *Política Monetaria*: liberación de las tasas de interés, creación del Banco Multisectorial de inversiones para manejar el portafolio privado del Banco Central de Reserva (BCR); *Sector Financiero*: privatización de la banca aprobación de la ley de mercados de valores; *Privatización de diferentes activos del Estado*: INCAFE, BANAFI, INAZUCAR, CORSAIN.

La política económica implementada durante la administración del segundo gobierno arenero con el **DR. ARMANDO CALDERÓN SOL (1994 – 1999)**, al inicio de su mandato, el presidente se propuso: "*trabajar sin descanso para elevar la calidad de vida, sobre todo de los más necesitados para que ningún salvadoreño quede fuera de la gran corriente del desarrollo*". Según el discurso manejado por la derecha del país, se esperaba romper con la fatalidad que "*el que nace pobre esta condenado a morir pobre*".

Algunos rasgos distintivos de la política económica del presidente Calderón Sol, se realizó en un contexto carente de planificación y participación en términos generales; en la que claramente se distinguen tres aspectos económicos centrales en primer lugar el *cambio fijo del colón respecto al dólar* sin llegar a convertirse en caja de convertibilidad en segundo lugar el establecimiento de la *desgravación arancelaria*, hasta llegar a cero y finalmente el *fortalecimiento al valor agregado*, para compensar la pérdida de ingresos. Los tres factores se implementan como iniciativas para la

globalización, mediante la aprobación de los planes del Ministerio de Hacienda (MH) y del Banco Central de Reserva (BCR), esto fue inconsulto pues no hubo participación de los agentes económicos y sociales. La argumentación fue que la protección favorecía la ineficiencia que limitaba la capacidad competitiva y su consecuente atracción de inversión; el tipo de cambio fijo eliminaría el sistema de flotación sucia.

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), se opuso a estas medidas y unificó criterios logrando detener temporalmente ambas medidas. Por otra parte el IVA, se incrementa del 10% al 13%, alegando la necesidad de aumentar el gasto público para favorecer el gasto social; vale destacar que dicha medida también fue inconsulta. Los efectos se tradujeron en incrementos del crédito y se disparó la inflación y el déficit de las cuentas corrientes, aspectos con los cuales la economía inicia su estancamiento hasta llegar a reconocer la desaceleración económica, siendo el sector comercial el más afectado y el sector financiero mayormente beneficiado.

En la mayoría de la población, como lo manifiesta una de las encuestas del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP, 1998), las preocupaciones relacionadas con la economía han pasado a segundo plano, tal es el caso de la inflación, que ya no figura como un problema, pero si la pobreza y el desempleo para el año de 1998. Este gobierno heredó el problema de parte de su antecesor (El ex presidente Cristiani) quien tampoco pudo responder y satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población salvadoreña, ya que su prioridad era conservar la estabilidad macro económica y mantener baja la inflación.

Calderón Sol promovió una política demasiado restrictiva, cuyas consecuencias directas fueron en el empleo, el acceso a servicios sociales elementales (en el que los pobres dependen de sobre manera) y el nivel de pobreza en general tuvo un impacto negativo, ya que este no pudo ser disminuido por que no superó dos limitaciones estructurales: *a) el bajo nivel del crecimiento económico y b) la recaudación tributaria*; esto no significa

que automáticamente con lograr el crecimiento se de un retroceso de la pobreza, más aun, se ha podido constatar que algunos sectores pobres no son sensibles al crecimiento entre los cuales se encuentran los pobres, los hogares rurales pobres sostenidos por mujeres, a nivel de discurso la mujer sería una prioridad “...*para ellas crearemos programas que permitan mejorar su nivel de vida. Además las protegeremos en forma especial*”. Pero las mujeres salvadoreñas, además de la responsabilidad doméstica deben de salir a trabajar y cuando encuentran empleo perciben un salario inferior al de los hombres por una tarea similar, esto significa que, aparte de no ser valoradas socialmente, su trabajo remunerado no equivale a un ingreso más elevado.

No parece que el Gobierno se haya esmerado “en buscar el incremento real de los ingresos de las y los trabajadores”, creando condiciones de empleo tal como lo prometió, ya que en lugar de ello sus políticas estaban encaminadas al crecimiento de la economía nacional, lo que redujo las condiciones de vida por la disminución de empleo y la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

Algunas formas que el crecimiento económico beneficie a los sectores de escasos recursos económicos, cuando se potencia la productividad del trabajo, generando nuevas fuentes de empleo en particular en el área rural, elevar los salarios y asignar recursos a salud, educación y vivienda por medio de políticas sectoriales y programas específicos. Aunque Calderón Sol se comprometió “*a fomentar el cambio productivo, estimular el progreso tecnológico y la capacitación así como garantizar el derecho a la propiedad y seguridad personal en el campo*”, en la práctica la participación de la agricultura en la economía nacional continuó decayendo, por el contrario, las finanzas y los seguros han venido experimentando un crecimiento destacado.

Posteriormente en el gobierno del **LIC. FRANCISCO FLORES (1999 - 2004)**, algunas de las medidas antes mencionadas continuaron en ejecución durante este período, una de las más destacadas es el acuerdo alcanzado por la Asamblea Legislativa sobre la Ley de Integración Monetaria, en el que

el dólar se adopta como moneda oficial de El Salvador; comenzó su curso legal a partir del 1ro. de enero del año 2001, fijando un valor de 8.75 de colón por cada dólar, esto trajo consigo mucha controversia en la población debido a la confusión que generaba realizar las conversiones entre ambas monedas.

Contenido de la Ley de Integración Monetaria, el Gobierno no tomó en cuenta la sugerencia de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) sobre el gasto público, pero sí en lo que concierne al régimen cambiario: decidió dolarizar la economía. En noviembre del año 2000 el presidente de la República anunció ante el país que le presentaría a la Asamblea Legislativa la llamada "*Ley de Integración Monetaria*", que establece alrededor de 20 disposiciones, entre las que se destacan: la fijación de la tasa de cambio en 8.75 colones por cada dólar que se convierte en moneda de curso legal lo que provoco que los precios de los bienes y servicios se podrán expresar en colones o en dólares, al nuevo tipo de cambio.

El BCR, por medio del sistema bancario, convertiría todos los billetes y monedas de colones a dólares, en el momento en que se lo demanden a una tasa de cambio de 8.75 colones por dólar. Es decir se expresarán en dólares todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones y otras realizadas por medio del sistema financiero, así como los registros contables del sistema financiero.<sup>2</sup>

A medida que pasaban los meses, la circulación del colón (ahora extinta moneda nacional), fue nula puesto que era retenido por la banca nacional, lo que para el partido político de izquierda el FMLN, no debía ser así puesto que el acuerdo era una ley de *Bimonetarismo* en donde las dos monedas en cuestión circularían de igual manera, lo que se consideró como una violación a la ley. Según el gobierno uno de los beneficios de esta ley es que bajarían las tasas de intereses en los bancos.

---

<sup>2</sup> Banco Central de El Salvador; página web: [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)

Pero el proceso de dolarización (su curso legal comenzó a partir del 1ro. de enero del 2001 fijando un valor de ocho colones con setenta y cinco centavos de colón por cada dólar; \$1 = ₡ 8.75), fue impuesto de una manera muy arbitraria, puesto que no fue consultado con las mayorías, lo que produjo un malestar general en la población debido a que tenían que realizar operaciones de convertibilidad en cada compra efectuada o trámites bancarios y aún no se tenían claras muchas de las pautas para poder realizarlo lo que no permitía una cuestión equitativa a la hora de comerciar en los diferentes mercados y negocios, actualmente al hacer un análisis de lo ocurrido, podemos observar de una manera muy puntual una devaluación abismal por parte del colón frente al dólar.

Conjuntamente se incrementó el precio de los productos de consumo familiar, lo que golpeó aún más el bolsillo familiar, tampoco este fenómeno fue estudiado por las instancias encargadas de llevar este proceso a la práctica; al mismo tiempo produjo el alza en los precios de todos los bienes y servicios públicos y privados.

Este tipo de políticas tienen su impacto directo en la economía de los hogares salvadoreños, ya que el precio de los productos en general, sufrieron un fuerte aumento, al mismo tiempo se ve estancado el salario mínimo actual tanto en lo rural como en lo urbano lo que limita la prestación de servicios básicos su precio se eleva, el poder adquisitivo de estos disminuye, lo que conlleva a que la población no tenga acceso a los servicios primordiales como: salud, educación, vivienda digna, etc. Por otro lado aumenta el nivel de desempleo y subempleo del país, esto lleva a la población a crear fuentes de ingresos por medio del trabajo informal, la comercialización de mano de obra barata, no calificada y sobre todo una gran migración hacia el exterior,(Estados Unidos principalmente).

En pocas palabras la *Política Monetaria*, está encaminada a restringir el crédito para que no circule dinero en manos del público, esto puede presionar el alza de precios, además la *estabilización y liberación del tipo de cambio*, exige la reducción paulatina del valor en el dinero local frente al

dólar (ocasiona incertidumbre en empresarios), estas variaciones deberán obedecer a movimientos de oferta y demanda de dólares, es decir que si suben los precios hay que dar más colones por cada dólar (devaluación), esto beneficia a los extranjeros a los que les vendemos, en el sentido que puedan comprar con menos dólares la misma cantidad de productos. Esto trae consigo, que las exportaciones nacionales aumenten, lo que beneficia directamente los exportadores, quienes por cada dólar que reciben de sus ventas reciben más colones. Pero, es necesario destacar que estos exportadores no son la mayoría de la población quienes perciben dichos beneficios, ya que el ingreso queda concentrado en el sector dominante de la economía nacional.

Recientemente en Marzo de 2004, se llevó a cabo un proceso electoral histórico, caracterizado por muchos aspectos, por ejemplo: la participación estimada de un 70% de la población con capacidad de emitir su voto, dentro de la fórmula presidencial ganadora se encuentra una mujer la Lic. Ana Vilma de Escobar, para el cargo de vice presidenta; el Sr. Elías Antonio Saca pasa a ser el cuarto presidente consecutivo impuesto por ARENA que gana las elecciones presidenciales.

El actual mandatario de El Salvador, el **SR. ANTONIO SACA (2004 - 2009)**, quien dentro de su plan de gobierno al cual denominó: "*País Seguro*"; que a nivel de discurso plantea resaltar el nivel social en varios de los ministerios, así lo plantea la ministra de economía del nuevo gabinete de gobierno la Licda. Yolanda Mayora de Gavidia, en una entrevista concedida a un periódico nacional, cuando se le pregunta lo siguiente:

¿Es una deuda pendiente ese giro de combate a la pobreza en la cartera?  
"...la política social va más allá de la pobreza. No es aquella que va estar enfocada en los más pobres de los pobres, porque una política social pasa por elevar el bienestar de la población en general. De nada sirve que la economía crezca a tasas grandes y las exportaciones crezcan al 50% si no logramos que los beneficios lleguen a la población".

¿Y cómo lo harán llegar a todos? “la única manera de salir de la pobreza en forma sostenible es la generación de empleo y para que una persona salga de la pobreza se requiere de varios elementos: la posibilidad de un empleo digno, apoyos puntuales como acceso a servicios básicos, educación y salud”

*¿Más inversión pública en lugar de incentivos? “Exacto, es que a veces en algunos casos, los incentivos apoyan. Podría funcionar cuando se tiene una competencia enorme a escala regional, pero los incentivos fiscales lo que meten realmente es una distorsión a la economía, más que un apoyo a las empresas. Las empresas necesitan un clima de inversión favorable y condiciones para competir...”*

Este nuevo período presidencial plantea en su plan de gobierno 2004 – 2009: “País Seguro” diez propuestas básicas, de las cuales las más importantes de analizar en este caso (por estar relacionados con el tema de la mejora de calidad de vida), son las mayores oportunidades de empleo por medio del apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, aprovechando el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos; La modernización de la educación para incrementar la calidad educativa; Un Pacto Migratorio que otorgue más permisos temporales de trabajo para los salvadoreños en los EE. UU. junto a la promoción del envío de remesas a un menor costo; Modernizar el sector agropecuario para el bienestar de campesinos; Mantener un Sistema de Salud de calidad al alcance de todos; Superar el número de viviendas construidas por el gobierno saliente.

Estas “propuestas”, vislumbran continuar con las implementadas por gobiernos anteriores; tal es el caso de la polémica *Ley Anti Maras* ahora “reformulada” (ésta ley empezó a tener vigencia a partir del 03 de abril de 2004) con la intención que sea aceptada e implementada por los jueces; los cuales mantienen posturas divididas en cuanto al tema, puesto que algunos están a favor y otra parte argumenta que dicha normativa viola innumerables convenios suscritos por El Salvador en materia del respeto a los derechos humanos fundamentales: los derechos de la niñez y adolescencia, por

ejemplo, tratando de solventar dicha situación se realiza una consulta con todos los sectores involucrados entre ellos la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y miembros/as de partidos políticos entre otros.

Según lo manifiestan las autoridades del gobierno, este tipo de ley tiene el propósito de atacar uno de los principales problemas sociales que más afecta a los sujetos, para el caso de los altos índices de delincuencia y violencia, lo anterior se pretende reforzar con la implementación de la primordial propuesta del Plan de Gobierno 2004 – 2009: *“una mano súper dura contra los delincuentes con leyes más estrictas y más policías mejor capacitados y equipados”*.

En este gobierno, están puestas las miradas de muchos sectores y no se percibe un ambiente de conformidad, ya que se tiene claro que no vendrá a mejorar la Calidad de Vida de las personas, sino todo lo contrario; emitir políticas que contribuyan al enriquecimiento de las empresas con mayor capital y mucha probabilidad de continuar con los procesos de privatización de las empresas estatales, la reducción de personal debido a la modernización del Estado (aumento en tasas de desempleo), la ratificación del TLC con EE UU, que vendrá a acrecentar los altos índices de pobreza existente, pues como siempre en este país, los sectores mayoritarios de la sociedad no son los beneficiarios directos de la consumación de planes de gobierno.

Lo anterior está sustentado en base a la experiencia obtenida con las administraciones estatales antecesoras, en las cuales la liberación de precios, las privatizaciones de empresas estatales, la dolarización, los aumentos en impuestos y una macroeconomía ficticiamente “estable”, que se contrasta con una microeconomía en problemas de diversa índole; la riqueza y pobreza extrema; los TLC son contradicciones consideradas con el sello distintivo de la *Era Arenera*.

Por lo que se cuestiona el siguiente planteamiento: ¿Qué oportunidades tiene el gobierno electo de actuar en función de las grandes mayorías si su programa económico no es más que una prolongación del Modelo Neoliberal, por su propia naturaleza excluyente y sesgada para favorecer a la élite económica?

En esencia, la política Neoliberal en los planes de gobierno de dicha Era se pone en práctica a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y los ahora denominados TLC; podríamos decir que los países latinoamericanos, en este caso El Salvador, adopta las medidas impulsadas por el BM y FMI, como camino a la apertura de las economías y sociedades en el mercado Global; en resumen:

Las Políticas de Estabilización, que Son medidas para corregir los desequilibrios de la economía, se trata de controlar el aumento de precios y el déficit en el comercio con los demás países. Son políticas a corto plazo, según los que impulsan estos programas, la etapa de estabilización dura 18 meses, entre las políticas de estabilización tenemos:

**Política Fiscal;** el crecimiento de los precios "inflación" es producto de que el gobierno gasta más de lo que recibe como ingreso, para cubrir estos gastos el Estado emite más monedas, lo que hace que haya mucho dinero circulando tras pocos productos, dándose así el incremento continuo de los precios. Para reducir la inflación, se debe reducir el déficit fiscal lo cual se logra sobre todo, reduciendo el gasto del Gobierno, esto lleva a que se destine menos dinero a la prestación de servicios sociales, la mejora de la infraestructura pública y el despido de empleados públicos, ya sea por medio de los tan famosos recortes de personal o por cierre de empresas del Estado.

**Las Políticas de Ajuste para Mejorar la Estructura Productiva,** son políticas buscan incrementar la oferta, es decir que los productores puedan ofrecer a los compradores, haciendo ciertos cambios en la estructura institucional, tales como la *Diversificar la Economía* (la economía no debe

dependen de la producción y exportación de unos pocos productos, esto permitirá por ejemplo, en el caso de la reducción de los precios del café nuestra economía no sea afectada de gran manera, pues existirán otros productos tanto industriales como agropecuarios que puedan sustituirlo) *Mayor Eficiencia Económica* (ayuda a poder competir en el mercado mundial con los demás países, para lo cual se adoptan algunas medidas, entre las cuales están la reducción de la intervención del Estado en la economía, a través de la liberación de precios; liberación del comercio exterior; privatización de los bancos y privatización de los servicios públicos) Por otro lado la *Rebaja de los Impuestos a las Importaciones* (aranceles para poder competir con los productores extranjeros, por lo que las empresas nacionales se ven obligadas a ser más "eficientes y productivas" esto con el fin de fomentar el ahorro de los nacionales y atraer capital extranjero para financiar inversión entre las empresas privadas), y en último lugar la *Promoción de Exportaciones no Tradicionales* (para que el comercio exterior no dependa de pocos productos y eliminar el déficit en la balanza comercial, se trata de reducir la brecha entre las exportaciones e importaciones para poder controlar las divisas, así poder pagar la deuda externa y generar ahorro para la empresa privada).

**CUADRO 1**

PRESIDENTE	MEDIDAS IMPLEMENTADAS REFERENTES A LA CALIDAD DE VIDA
<p><b>José Napoleón Duarte</b> 1984 – 1989</p>	<p>A partir de la oferta política de Duarte: <i>la pacificación y el desarrollo económico</i>, manejada en sus discursos, podemos sintetizarlo en cinco puntos importantes: a) el logro de la paz, b) el pacto social, c) desarrollo económico, <i>este desarrollo se buscaría fundamentalmente en dos direcciones: mediante el fortalecimiento de las reformas iniciadas; agraria y bancaria y mediante la protección y fomento de un sector privado fuerte, que colabore armoniosamente con el sector público;</i> d) vigencia integral de los derechos humanos y e) política exterior.</p>
<p><b>Alfredo Félix Cristiani</b> 1989 – 1994</p>	<p>El Salvador se encontraba sumido en la crisis económica más grande de su historia y casi dos tercios de su población se hallaban en pobreza, sin ninguna esperanza de recuperación. En años anteriores, se produjo una inflación que triplicó los precios al consumidor esto conformó una tarea muy dura para este gobierno.</p>
<p><b>Armando Calderón Sol</b> 1994 – 1999</p>	<p>Se propuso trabajar sin descanso para elevar la calidad de vida, sobre todo de los más necesitados para que ningún salvadoreño quedara fuera de la gran corriente del desarrollo. A la mayoría de la población no le ha pasado desapercibido el logro macroeconómico, las preocupaciones relacionadas con la economía han pasado a segundo plano, la inflación ya no figura como un problema, pero si la pobreza y el desempleo (1998). Este gobierno heredó el problema de parte de su antecesor que tampoco pudo responder y satisfacer</p>

	las necesidades básicas de la mayoría de la población salvadoreña, ya que su prioridad era conservar la estabilidad macro económica y sobre todo mantener baja la inflación.
<b>Francisco Flores Pérez 1999 – 2004</b>	El proceso de dolarización es una medida muy importante de destacar en la economía salvadoreña, actualmente al hacer un análisis de lo ocurrido, podemos observar de una manera puntual una devaluación abismal por parte del colón frente al dólar. Conjuntamente se incrementó el precio de los productos de consumo familiar lo que golpeó aun más el bolsillo familiar, tampoco este fenómeno no fue estudiado por las instancias encargadas de llevar este proceso a la práctica; al mismo tiempo produjo el alza en los precios de todos los bienes y servicios públicos y privados.
<b>Elías Antonio Saca 2004 – (2009)</b>	En su plataforma de gobierno denominada; " <i>País Seguro</i> ", que a nivel de discurso plantea resaltar el nivel social en varios de los ministerios, como así es planteado por la ministra de economía del nuevo gabinete de gobierno Yolanda de Mayorga: " <i>la política social va más allá de la pobreza. No es aquella que va ha estar enfocada en los más pobres de los pobres, porque una política social pasa por elevar el bienestar de la población en general. De nada sirve que la economía crezca a tasas grandes y las exportaciones crezcan al 50% sino logramos que los beneficios lleguen a la población</i> ".

### **PRESIDENTES DE EL SALVADOR SEGÚN MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO PERÍODOS PRESIDENCIALES**

Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados, Abril 2004.

En relación con las tácticas efectuadas por los gobiernos de los últimos veinte años desde el período del Ing. Napoleón Duarte hasta el del Sr. Antonio Saca, con el propósito de enfrentar el problema de la *mala calidad de vida* en la población son casi nulas, producto de la falta de voluntad política y las limitaciones de las reformas económicas orientadas por el mercado, impulsadas desde 1989, donde no se ha concretizado una estrategia clara de crecimiento económico destinado a posibilitar el desarrollo económico y social.

Paradójicamente, la *Teoría del Rebalse* en la realidad parece un cuento de hadas y se convierte en un reflejo del desinterés que muestra el Estado para solventar las necesidades de la población, limitando el poder alcanzar un alto nivel de crecimiento en las economías de los hogares salvadoreños. Por tal motivo, se queda precisamente en pura teoría, ya que quienes la promulgaron se enriquecieron de manera acelerada, al mismo tiempo en que la pobreza afecta a los excluidos y marginados de siempre (en cuanto a la distribución de la riqueza), lo que restringe un proceso participativo y equitativo del desarrollo económico – social que permita mejorar la calidad de vida.

El BM, ha aprovechado el contexto actual para inyectar sus recetas económicas y lineamientos a seguir por el programa económico de ARENA, que se apresta a poner en práctica el presidente Saca. Para este efecto, dicho organismo financiero ha elaborado el documento: "*El Salvador: Creciendo en el Nuevo Milenio*", donde establece los ejes principales donde debería encausar la política económica dicho gobierno electo tanto a corto como a mediano plazo. Algunos de los principios que constituyeron desde sus inicios los pilares políticos e ideológicos de este partido rezan así: "*la libertad es la base del progreso humano*" y muy conectado a este último principio esta el siguiente: "*el Estado desempeña un papel subsidiario*"; dichos principios no sólo han moldeado la visión y acción de dicho partido en los gobiernos que han presidido, sino que han deformado su incidencia en la sociedad.

Su visión ha sido en esencia lineal y dogmática, además estos aseguran que las políticas no son neoliberales, sino que son propias de una "*economía social de mercado*", democrática y libertaria, donde todos tienen las mismas oportunidades de acceder al progreso y que solamente basta con el propio esfuerzo individual y el espíritu emprendedor de las y los salvadoreños, ya que a partir de éste el país saldrá adelante.

En las rápidas y profundas transformaciones que ha sufrido El Salvador desde la firma de los Acuerdos de Paz en el marco de los cambios mundiales; también ha ido creciendo la "*conciencia*" y la necesidad de construir propuestas, para encontrar los caminos que permitan luchar efectivamente contra la pobreza y avanzar hacia una sociedad donde la base para del desarrollo económico social sea la participación social. En este nuevo escenario, se ha vuelto posible avanzar en la democratización y enfilarse esfuerzos para superar la pobreza estructural y la marginación, el Desarrollo Local tiene un papel fundamental. Es una pieza clave para responder a la lógica de esta etapa histórica de la transición hacia la plena equidad que "demanda al país entero erradicar la pobreza sustituyendo el esquema de *Marginación* por otro de *Participación*".

En conclusión, las políticas adoptadas por los últimos gobiernos centrales no han generado un impacto positivo en las condiciones sociales y económicas de los hogares salvadoreños, esto responde a la aplicación del Modelo Neoliberal, el crecimiento económico obtenido no ha significado una mejora en la calidad de vida de los hogares salvadoreños, por el contrario sólo se ha beneficiado a los sectores de más altos ingresos provocando:

***El Aumento a la Concentración del Ingreso***, las políticas neoliberales han permitido la concentración del ingreso en pocas manos, mientras que una la mayoría subsiste con el resto. Con estas aseveraciones queda de manifiesto el interés primordial del Estado: responsable de velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, instituyendo así un proceso de modernización del mismo que fomente la participación de la empresa privada en la prestación de algunos servicios públicos, lo que implica que los procesos de privatización continuarán afectando de manera directa en la disminución del nivel de cobertura y accesibilidad de dichos servicios para la población.

***La Pérdida del Poder de Compra de los Salarios***; los salarios reales se miden comparándolos con la variación de precios o la inflación, afectando el salario mínimo decretado por el Gobierno para el área urbana y rural. En cuanto a la privatización de las telecomunicaciones tuvo su efecto más sentido en el alza de las tarifas telefónicas lo cual impactó en la disminución del poder adquisitivo de los hogares para el acceso de la canasta básica.

***El Deterioro de las Condiciones Laborales***, una de las fuentes de generación de empleo en los últimos años ha sido la maquila, donde las condiciones del empleo son precarias, por el nivel de desempleo que generan cuando se van y en muchas ocasiones no les pagan los sueldos ni las prestaciones, también es conocido que no se respetan los derechos laborales básicos como: el derecho a la sindicalización, reducción de las prestaciones como un seguro social de calidad, además la reducción del empleo público, ha producido un crecimiento del nivel informal de la

actividad económica, por lo cual este sector no recibe prestaciones legales, además el empleo y los ingresos son inestables.

***En la Informatización de la Actividad Económica***, también ha contribuido la privatización, la reducción de plazas del sector público, esto ha dejado sin empleo a varios trabajadores por el bajo nivel educativo, expresión de la precaria calidad de vida. Dentro del marco de aplicación de los programas de modernización del Estado se encuentra el proceso de privatización de los servicios públicos: la creación de la Comisión Nacional de Privatizaciones, cierre del Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA), Instituto de Vivienda Urbana (IVU) PRIVATIZACION de Aeropuerto y puertos marítimos, eliminación de monopolio estatal del comercio internacional de café, privatización de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) y en forma parcial también el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) entre otras, éstas políticas fueron implementadas por iniciativa del gobierno de Cristiani (1989 -1994) y continuada por los gobierno de Calderón (1994 - 1999) y Flores (1999 – 2004) dichas políticas tienen como efectos principales los siguientes:

La reducción del empleo público por medio de la implementación del programa de jubilación temprana y retiro voluntario además la compactación de las entidades públicas como el caso del Ministerio de Comercio Exterior pasa a formar parte del Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores asume las funciones de captación y gestión de fondos provenientes de la cooperación internacional; Eliminación y simplificación de trámites; en el sistema financiero se crea la ventanilla de única para exportaciones así mismo se realizan acuerdos con Guatemala para simplificar las operaciones de trámites migratorios y aduanales; La descentralización y desregulación; se aprueba la ley de telecomunicaciones, ley general de energía, ley de Superintendencia General de Energía Eléctrica y Telecomunicaciones (SIGET), ante proyecto de la ley general de aguas, etc. Estas privatizaciones están encaminadas a formar parte de un conjunto de medidas tendenciosas para entrar al juego del mercado

internacional, también buscar entrar al mismo con la firma de los TLC (por ratificarse en la Asamblea Legislativa) en el que su interés primordial es abrirse al "Libre Comercio" con Estados Unidos de Norte América.

Dentro de este proceso según lo manifiestan algunos sectores de la población, El Salvador no está preparado y sólo una pequeña élite es la que podrá acceder a este mercado y los sectores restantes tenderán a ser desplazados con la entrada de productos norteamericanos y la producción nacional tendrá menor valor comercial dentro del mercado, en términos de preferencia de las y los consumidores, que a su vez disminuirán algunas fuentes de ingresos de los hogares, empeorando así la calidad de vida de la población en especial la ubicada en la zona rural.

**Feminización de la Pobreza**, el Neoliberalismo contribuye a que haya un mayor número de mujeres en situación de pobreza, en comparación con los hombres pobres, además profundiza en las características siguientes que contribuyen a la desigualdad entre géneros:

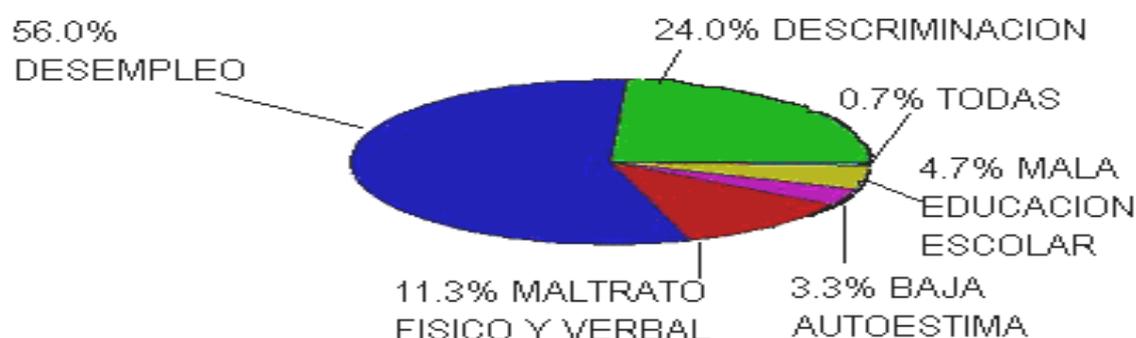
El Trabajo Doméstico; sigue siendo considerado como cuestión exclusiva de la mujer, aunque ésta trabaje fuera de la casa, lo que le lleva a realizar una *doble jornada laboral*, este tipo de trabajo es considerado reproductivo y educativo, al no generar ningún tipo de ingreso no se contabiliza y por ende no está considerado como una actividad productiva a pesar que contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares. En el caso de las campesinas, deben ir cada vez más lejos a buscar leña, agua y forraje.

Esta inversión de tiempo y energías no se toma en cuenta, dado que no genera dinero. Además, las mujeres campesinas que trabajan en la milpa no son reconocidas como trabajadoras agrícolas, sino como amas de casa. Tampoco tienen acceso a la propiedad de la tierra.

La doble explotación de mano de obra por parte de los capitalistas, debido a que las condiciones económicas de los hogares en el país son paupérrimas y es de suma necesidad que las niñas y los niños se incorporen a la

actividad laboral que le genere ingresos a la familia por lo que tienen que abandonar su educación básica, lo que crea un impacto negativo en un largo plazo en los niveles educativos de las "futuras generaciones", que ya están sufriendo de forma directa los efectos de las políticas neoliberales.

**GRÁFICO 1**  
**PROBLEMAS SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTAN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, SONSONATE 2004<sup>3</sup>**



Según el gráfico anterior, el 56 % del total de la población encuestada manifiesta que el problema más fuerte que afecta a las mujeres de San Antonio del Monte, es el *desempleo*; esto se debe a que el rol histórico desempeñado por la mujer sigue reproduciéndose en un "ambiente machista", en donde el rol que se les impone es de administrar las responsabilidades del hogar; esto se traduce en la negación a la participación activa en la toma de decisiones tanto dentro del hogar como a nivel local (sobre todo en el área rural).

<sup>3</sup> Elaboración propia en base a la muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

Considerando que históricamente la sociedad salvadoreña tiene una cultura de patriarcado y que las mujeres se quedan relegadas a las tareas del hogar; tomando en cuenta que a nivel nacional son éstas las que en un 95% hacen el trabajo doméstico, lo cual es de mucha responsabilidad y no se considera como tal, por ende no obtienen ninguna remuneración al hacerlo, es aquí donde se comprueba que las mujeres realizan una *dobles jornada*, para el caso de las mujeres que viven en la zona rural, se ven en la necesidad de salir a vender partes de sus cosechas al mercado, tarea casi exclusiva de las mujeres y niñas.

***El Deterioro de la Ecología***, este es un tema que no es considerado prioritario en las agendas de gobierno, por eso no hay una fiscalización de los agentes generadores de desechos tóxicos que en muchos de los casos son las grandes empresas las que producen la mayor cantidad de contaminación ambiental dentro de las localidades. Pero la degradación ambiental tiene una relación directa con las condiciones de salud de la población, ya que son factores que favorecen la proliferación de enfermedades que en la mayoría de los casos son gastrointestinales, respiratorios, de la piel, etc. Esto vuelve vulnerable a la población y sobre todo disminuye la calidad de vida de los mismos.

***La Migración***, otro fenómeno de relevancia es que las personas al no encontrar trabajo ni el campo ni en la ciudad, muchos (hombres principalmente) optan por emigrar sobre todo a los Estados Unidos. Esto hace que las mujeres se queden al frente de los hogares (a esto se suma los hogares donde el hombre ha abandonado su familia por diversas razones).

Las mujeres jefas de hogar tienen que sostener a sus familias con "trabajos y salarios de mujeres", denominadas así porque en muchos casos son efectuados en peores condiciones laborales y mal pagadas, esto en contraste con las actividades consideradas "trabajos para hombres".

A nivel de la macro economía se tiene como generador de divisas a las **remesas familiares**, no se puede hablar de este tema sin tocar el fenómeno de la Migración de millones de salvadoreños que dejan sus hogares a diario en busca del “sueño americano”, lo que produce una fuga de la mano de obra, desintegración familiar, adopción de nuevas culturas, etc.

Las remesas son fruto del trabajo que realizan las y los compatriotas en naciones donde el trabajo es mejor remunerado, por ende las oportunidades de desarrollo familiar son mayores, pero este suceso es un arma de doble filo, ya que es de mucho riesgo para su vida pues no todos logran llegar a su destino ya que en esta travesía ponen en peligro su propia vida además corren el riesgo de ser deportados por las autoridades migratorias de los países que tienen que atravesar.

Según datos de CARECEN, en El Salvador cada día unos 300 salvadoreños intentan viajar específicamente a EE.UU. de manera ilegal, lo que se ve reflejado en el incremento del envío de remesas; para el caso del departamento de Sonsonate observamos que para el año de 1998 se percibía menos de \$180,000 y para el año del 2002 se recibía más de \$200.000 en promedio el monto recibido por hogar varía por departamento, girando alrededor de \$130 y \$175 por mes, por ejemplo en el departamento de la Unión casi la mitad de los hogares recibe remesas tres veces más que en Sonsonate, siendo éste uno de los departamentos que reporta menores índices de migración.<sup>4</sup>

**CUADRO 2**  
**HOGARES QUE RECIBEN REMESAS AÑOS 1992-93, 1995 Y 2002**  
**(EN MILES DE HOGARES Y PORCENTAJES)**

Miles de hogares con remesas	1992 y 1993 % total hogares	Remesa mensual promedio/hogar (US \$)	Miles de hogares con remesas	1995 % del total de hogares	Remesa mensual promedio/hogar (US \$)	Miles de hogares con remesas	2002 % del total de hogares	Remesa mensual promedio/hogar (US \$)
157	14.4	76	179	15.3	98	338	22.2	151

<sup>4</sup> Ministerio de Economía, DIGESTYC: **Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2002.**

89	15.5	88	111	16.2	100	205	21.5	160
68	13.1	60	68	14.1	93	132	23.4	137

Fuente: Ministerio de Economía, DIGESTYC, Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 1992-93, 1995 y 2002.

No cabe duda que las remesas se han convertido en el *motor principal* de la economía salvadoreña, esto como producto de la expulsión de la población, que se traduce en uno de los componentes primordiales para la activación del consumo familiar, la construcción de viviendas y compra de inmuebles.

Las consecuencias de la migración forzosa están presentes en el municipio, como lo señala el siguiente cuadro mostrando la situación actual de recepción de remesas familiares en San Antonio del Monte para el presente año:

**CUADRO 3**  
**POBLACION DE SAN ANTONIO DEL MONTE POR ZONA GEOGRAFICA SEGÚN RECEPCION REMESAS**

LUGAR	SI	NO	NS/NR	TOTAL
ZONA URBANA	8 %	0 %	36 %	44 %
ZONA RURAL	6 %	0.7 %	49.3 %	56 %
<b>TOTAL</b>	14 %	0.7 %	85.3 %	100 %

Fuente: Elaboración propia en base a la muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

A pesar que las remesas familiares se han vuelto una pieza clave en el motor de la economía salvadoreña, en el municipio de San Antonio del Monte, un 14.0% de la población encuestada manifestó que si recibe remesas de familiares en el extranjero (ver cuadro 3).

En la zona urbana se percibe con facilidad este fenómeno, ya que hay cambios en sus costumbres y en la infraestructura de las viviendas. Hay que mencionar que el alto índice de personas que no respondieron a la pregunta

si recibían ayuda económica del exterior o no, es por que las personas se vuelven renuentes hablar de sus ingresos económicos.

En síntesis, la finalidad del proyecto neoliberal es crear las condiciones necesarias y perpetuar la concentración del poder específicamente el político y económico dentro del Estado burgués a la clase que cual representa y en el nivel nacional, excluyendo los ámbitos locales (municipal) y comunal; lo que imposibilita el Desarrollo Local Endógeno, condición fundamental para mejorar la calidad de vida en dichos espacios y así generar las condiciones necesarias desde el país, para la nueva acumulación capitalista a escala mundial. A pesar que a nivel de discurso se plantee tener una visión integradora de las acciones en las diversas dimensiones y áreas de gestión en cuanto a la satisfacción de necesidades humanas, requieren de acciones y condiciones coordinadas con los diversos sectores de la sociedad por medio de un proceso de consulta real en el que no predominen la ley del más fuerte.

## **A. DESARROLLO LOCAL Y LOS NIVELES DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

El Desarrollo en El Salvador se manifiesta territorialmente en forma desigual, por la concentración de la actividad económica y los servicios sociales, la migración de la población, las oportunidades de desarrollo económico en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y también en las principales ciudades. Esto acentúa los niveles de exclusión y pobreza en el resto del país, generando a su vez desarraigos culturales locales. Estas desigualdades tienen su origen en la forma como se ha desarrollado históricamente la inversión pública y privada en el área urbana y rural; así como entre las ciudades y los pueblos de los municipios.

El concepto de Desarrollo Local surge a finales de los años 70's y principios de los 80's en Francia y España. Este concepto emerge como reacción ante las agresiones y bruscos cambios que sufren las economías y sociedades locales, producto de las crisis y mutaciones del sistema económico mundial en los años 70's. En El Salvador este proceso aparece a principios de los años 90's, al interior de varios espacios institucionales, con diferentes antecedentes políticos y procesos de producción. Mismo que se va articulando como una respuesta a la situación de desprotección en la cual quedan los espacios locales, en un contexto caracterizado por un modelo de Desarrollo Globalizador y por la generalización de las política neoliberales que hacen patente la fragilidad de los espacios locales en este tipo de desarrollo capitalista; en el que la ciudad no es capaz, ni lo será, de cautivar a los millones de salvadoreños con plazas de trabajo digno y bien remunerado. Es por ello que el Desarrollo Local se convierte, no en una alternativa, sino en una necesidad cada vez más urgente en el país.

Entonces los municipios han de hacer frente, a la demanda social de todo un tejido productivo y humano, golpeado por la crisis que ha obligado a construir un nuevo tipo de desarrollo, basado en las propias fuerzas y potencialidades locales, puesto que no se pueden apoyar en su totalidad en el Gobierno Central, ya que es éste el que impulsa las políticas neoliberales,

promueve las condiciones para el mercado mundial y las transformaciones que esto implica. (Es decir, el Estado refleja las contradicciones de clase en la Fuerza Económica y Social salvadoreña).

También ha obligado a la búsqueda de los mismos a abordar dichas carencias de manera creativa; fortaleciendo la organización, la participación social la cual tiene que ejercer una contraloría, como sujeto principal y el surgimiento de un nuevo liderazgo en la búsqueda de su propio desarrollo que fomente la identidad como parte fundamental de la historia de la comunidad, que se plasma a través de los elementos relacionados como técnicas, conductas, emociones, significados, etc., forman parte de una realidad que se hereda socialmente. Esto hace que una comunidad tenga características particulares y se construya una autodefinición colectiva como parte de un conjunto de Sujetos Sociales que establecen sus relaciones en un determinado espacio. De allí que se reivindica lo local, como un espacio válido pero dependiente y sometido por el Estado, lo que exige su relevancia y su reconocimiento.

Por **Desarrollo Local** entenderemos lo siguiente; *“es un proceso participativo que busca descubrir las fortalezas locales, generando capacidades y ampliando las oportunidades socio económicas de todos los sectores implicados, con el objetivo de mejorar la Calidad de Vida de las presentes y futuras generaciones en determinados espacios (en este caso local), este proceso implica una dinámica de concertación de los diversos sujetos que establecen sus relaciones sociales dentro de la localidad principalmente por que existen factores externos que influyen de manera directa.*

Desde el punto de vista sociológico, estos sujetos están unidos por una *“voluntad solidaria e intereses comunes, deben empoderarse del desarrollo de su territorio y por ende el de ellos mismos, en función de las necesidades y recursos locales disponibles, la cual requiere una articulación de políticas y programas de desarrollo socio – económico a nivel municipal, regional y nacional, así como también conservación de los recursos ecológicos, la*

*conservación de patrimonio e identidad cultural que distinguen de otras localidades".*<sup>5</sup>

En este caso, se analizará la situación del Desarrollo Local y la relación establecida entre los niveles de pobreza existentes en el Municipio de San Antonio del Monte, este municipio se encuentra ubicado en el departamento de Sonsonate, situado en un valle a 220 mts. Sobre el Nivel del Mar (SNM) de la Sierra Apaneca – Lamatepec; limita al norte con Santa Catarina Masahuat y Nahuizalco, al este y sur con Sonsonate, finalmente al oeste con Santo Domingo de Guzmán.

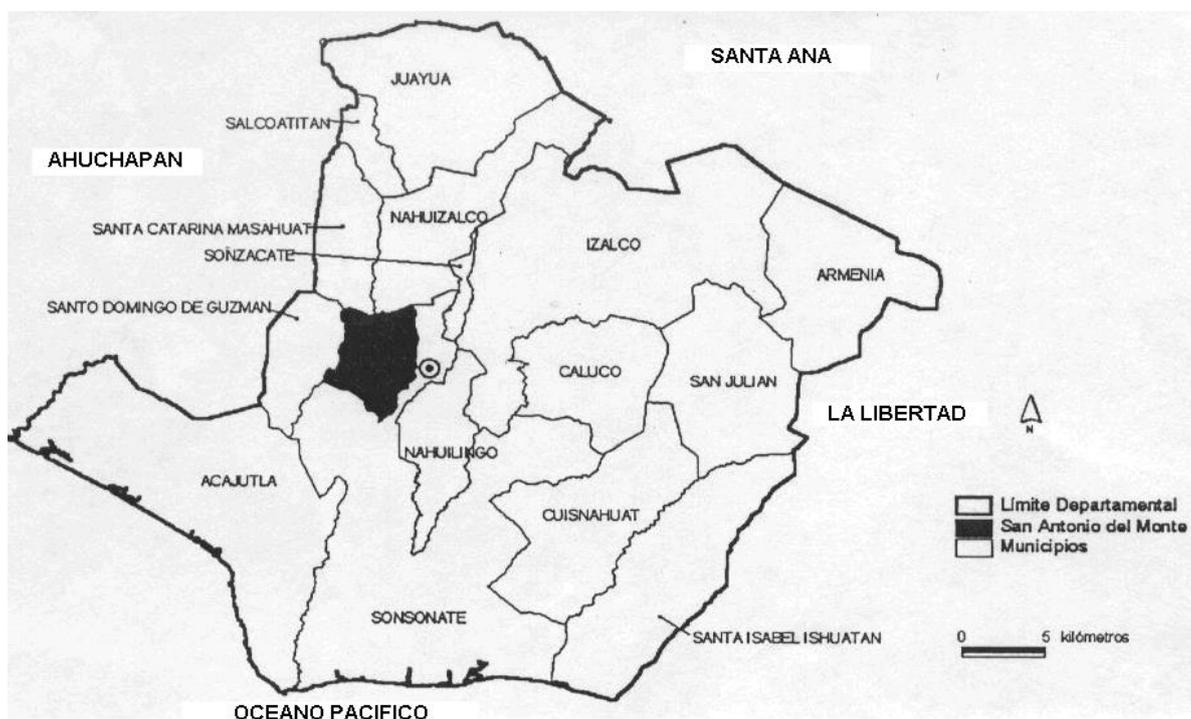
Además cuenta con una superficie del área rural de 21.11 Km<sup>2</sup> (aprox.) y en el casco urbano de 4.0 Km<sup>2</sup> (aprox.). Se conforma por la zona urbana y seis cantones: Cuyuapa Arriba; Cuyuapa Abajo; Las Hojas; El Castaño; San Ramón y Agua Santa; estos se dividen en 19 comunidades, su población es de: 29, 160 habitantes, tiene una vegetación constituida por un bosque húmedo subtropical, con diversidad de árboles como: Ceiba, Manzana, Cedro, Chaperno, Madre Cacao, Aceituno, Caulote y Pepeto. Sus límites naturales lo constituyen sus principales ríos: La Barranca; que limita con Santo Domingo de Guzmán, El Cuyuapa con 8 Km. dentro del municipio y Sensunapan, que sirve de límite con Sonsonate, junto al río Los Milagros o San Antonio, que recorren justo al lado de la sede del municipio y luego se une con el río Sensunapan.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> **Concepto sobre Desarrollo Local**, elaboración propia en base a documentos consultados, mayo 2004.

<sup>6</sup> **Plan Estratégico Participativo de San Antonio del Monte, Diciembre de 2001.**

**MAPA 1**  
**MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE EN EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, EL SALVADOR.<sup>7</sup>**



Para comprender mejor la situación actual del municipio, es necesario realizar una breve descripción del mismo; en el casco urbano se cuenta con: Alcaldía Municipal, Iglesia Católica, Centros Escolares Públicos y Privados, Policía Nacional Civil, Parque Central, Casa de la Cultura; goza de infraestructura como puentes, unidad de salud, clínicas (públicas y privadas), vías de acceso (en su mayoría pavimentadas), posee sedes de algunas ONG's como Ayuda en Acción (AeA) y la Asociación para el Desarrollo Humano (ADHU) entre otras. Las fiestas patronales se realizan en honor a San Antonio del Monte, patrono de la localidad, estas se realizan del 19 al 26 Agosto, con diversas actividades como las celebraciones religiosas, fiestas bailables (Carnaval de la Alegría), ventas de platillos típicos, quema de pólvora y venta de artesanías entre otras.

<sup>7</sup> Ídem. Pág. 28

La mayoría de los cantones cuentan con sus propios centros escolares públicos, los cuales afrontan una serie de problemas de diversa índole, así lo manifiestan las y los maestros: malas condiciones en cuanto a infraestructura de los centros escolares y la grave inexistencia de servicios básicos (agua potable por ejemplo), por tal motivo se ven en la necesidad de pedir a las y los estudiantes llevar recipientes con agua, esta situación favorece la proliferación de enfermedades entre la comunidad educativa; hay dificultad para llegar a los centros escolares por la ubicación de los mismos y problemas de transporte público, (es escaso y no da abasto).

En el área rural algunos maestros/as trabajan doble turno, debido a esto manifiestan tener problemas de alimentación por el horario y sobrecargo de trabajo; varios centros están registrados como escuelas saludables a pesar de esto, no existe un programa de alimentos para la población estudiantil, es decir que no se cumplen con la propaganda emanada por el Ministerio de Educación; además se perdió la colaboración que les proporcionaba la alcaldía para transportar a niños/as en caso de emergencia, etc.

Cabe mencionar que para poder seguir sus estudios de bachillerato tienen que viajar hasta la cabecera departamental de Sonsonate, pues en San Antonio del Monte no existen institutos, ni público ni privados donde puedan realizarlos, lo que implica mayores gastos para la familia y los que pueden continuar con estudios superiores tienen que viajar hacia otros departamentos que cuenten con este servicio, esto eleva los costos de la educación y manutención de las familias.

Los recursos naturales con los que cuenta el municipio son escasos, posee un terreno árido en su mayoría, a pesar de ello la población se dedica a la agricultura en pequeño, estando destinada más que todo para la subsistencia de las mismas (generalmente siembran frijol y maíz), y en algunos casos para comercializar un poco en el mercado de Sonsonate y así lograr comprar otros productos de primera necesidad, asimismo existe una escasez de los servicios básicos como lo es el agua potable, alumbrado eléctrico y tren de aseo.

En el escenario político, actualmente la alcaldía municipal es gobernada por el CDU, a partir de las elecciones del 2000, quienes desde esa fecha han canalizado sus esfuerzos en áreas dirigidas al fortalecimiento del Desarrollo Local en el municipio, así lo manifiesta el señor alcalde de San Antonio del Monte, Lic. José Antonio Paredes: *“La situación a nivel nacional, no se puede cambiar si no a través de los Gobiernos Municipales, nuestro municipio es pequeño, pero si nos trazamos planes de manera conjunta donde la población participe en las decisiones que se toman, difícilmente vamos a poder cambiar el rumbo del municipio, el déficit que tenemos es que como los cambios tienen que ser de abajo hacia arriba, debemos empezar a nivel municipal, los que tenemos conciencia para tomar acciones de manera participativa con la población para poder impulsar proyectos que lleven beneficio a todos los sectores del municipio.*

*En cuanto a las **potencialidades** que posee el municipio, se podría mencionar que es la organización a nivel comunitario, tenemos un municipio bien organizado en todas las comunidades eso es lo fuerte que tenemos nosotros, pero la limitante es a pesar de que estamos organizados como comunidades se que tienen estructuras en todos los sectores, la gente está con la vocación de participar y llevar a cabo el proyecto. San Antonio del Monte es un municipio pequeño que no posee comercio, entonces las escasas oportunidades de empleo son de las limitaciones que tenemos aparte que en el área rural los terrenos no son los óptimos para el cultivo agrícola esta se vuelve en otra limitante”.*<sup>8</sup>

La alcaldía municipal de San Antonio del Monte parece darle la importancia necesaria a la mejora del territorio, por lo que ha ejecutado una serie de proyectos para impulsar el Desarrollo Local en coordinación con algunas ONG´s de la zona, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

---

<sup>8</sup> Lic. José Antonio Paredes, **Desarrollo Local en el Municipio de San Antonio del Monte**, entrevista.

En cuanto al fomento de actividades productivas se promueve la crianza del peligüey<sup>9</sup>; se ha buscado ayuda de otras instituciones, hay un sector que se está favoreciendo con la ejecución de este proyecto. Se ha impulsado la creación de una fábrica para la deshidratación de frutas en San Ramón en la que están inmersos los integrantes de todas las comunidades de escasos recursos, este proyecto es de la alcaldía junto con el apoyo brindado por la institución COSAI, ente que está financiando el proyecto y Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral (ASDI).

En lo referente al desarrollo de la mujer, orientados a capacitar a las mujeres del área rural; en proyectos de piñatería y otros puedan llevar desarrollo a la gente del municipio, lo cual permitiría que las mujeres puedan colaborar un poco con la economía del hogar y ha impulsado proyectos de salud con otras instituciones como Centro para la Lactancia Materna (CALMA) en el área de salud preventiva y de enfermedades crónicas respiratorias. La ampliación de Centros de Bienestar Infantil (CBI) de educación preescolar, uno en el cantón Las Hojas y el otro en Cuyuapa Abajo, lo permite que las personas puedan apoyar en labores productivas; mientras sus hijos e hijas son cuidados en el CBI, sólo eso propicia que la mujer no pase esclavizada al cuidado de niños y niñas, en este caso la contribución de la alcaldía es de personal y una parte del pago para el mismo, la infraestructura es dada por las ONG's junto con esta.

Se ha trabajado en varios proyectos, pues así sientan las bases del desarrollo, aunque éste aún no se perciba, por ejemplo si se hace una calle, se mejora el aspecto físico de la comunidad, pero eso que haga ahí a la gente no le proporciona mayores oportunidades, lo único que le va a quedar es que ya no tendrán lodo, el proyecto en si lleva beneficios a las comunidades.

---

<sup>9</sup> Animal parecido al carnero, al que se le extrae la piel, la leche y su carne es de primera, (a veces puede servir la lana para fabricar productos artesanales) para su crianza sólo necesita pasto verde o heno (pasto deshidratado) agua, sal y se puede criar en terrenos pequeños, por lo cual el costo de mantenimiento es menor que el ganado. Es reconocido popularmente como "el ganado de los pobres".

El proyecto de construcción de viviendas para hogares que resultaron dañados por los terremotos del 2001, con un aproximado de 700 viviendas en todo el municipio, los protagonistas han sido las ONG's que apoyaron este proyecto y la alcaldía que ha facilitado la parte organizativa de las comunidades así como algún otro recurso adicional convocado.

En cuanto a las iniciativas de desarrollo, el municipio ha establecido alianzas estratégicas con municipios aledaños, como parte de una micro región, conformada por los municipios de San Antonio del Monte, Sonsonate, Sonzacate, Nahulingo y Acajutla, de alguna manera se está trabajando en proyectos conjuntos, *"algunos de los resultados de la micro región es el proyecto de vivienda, que resultó por medio de decisiones que se tomaron a nivel conjunto en la que jugó un papel importante la asociatividad de los municipios, por otro lado se trabaja en proyectos que en este momento es una de las prioridades de la micro región es: el tratamiento y disposición de los desechos sólidos"*<sup>10</sup>

El FISDL a través del Ing. Ernesto Nosthas, manifiestan que en el caso particular de San Antonio del Monte, "este es un municipio altamente urbano, virtualmente absorbido por el Área Metropolitana de Sonsonate (AMSO) en el que han ejecutado varios proyectos de desarrollo, en cuanto a la administración de la municipalidad, es una de las alcaldías que se pueden considerar receptoras o de las que trabajan mejor el concepto de Desarrollo y buscan apoyarse en el tratado de organizaciones que existen para provocar un proceso de desarrollo en su municipio con el FISDL.

*Además sabemos (como FISDL) que el desarrollo es la suma de varios capitales: el **capital humano** las personas, un **capital infraestructural** todos los activos estructurales de ese municipio por lo que el **capital institucional** es toda la red de instituciones que trabajan en el interior del municipio empezando por el gobierno municipal que es la suma de todas las creencias, valores de asociación de integraciones que existen de la población alrededor del municipio, la suma de la integración de esos grandes*

---

<sup>10</sup> Ídem. Pág. 35.

capitales más el **capital económico** meramente que es el que sirve para generar-producir bienes y transarlos en el mercado. El proceso del Desarrollo Local tiene necesariamente que provocar desarrollo en todos esos aspectos para que éste sea sostenible en el tiempo, ahora especializa principalmente en el estructural porque proveemos a los municipios de los elementos, las inversiones y sociales necesarias para que ellos mejoren sus condiciones de vida.

El FISDL ha incursionado en San Antonio del Monte en el área de administración en cuanto al fortalecimiento del capital institucional local y en el fortalecimiento del capital social a través de nuestros programas de asistencia técnica uno de los proyectos pilotos que el FISDL ha desarrollado es un sistema de finanzas municipales, en general las municipalidades del país son muy débiles, más del 95% no cuentan con un sistema financiero operando debidamente integrado en todas las facetas de la administración municipal muchos tienen sistemas financieros que les ha instalado el Ministerio de Hacienda, son sistemas SAFIMUI que es un sistema parcial, que maneja únicamente el sistema financiero de la gestión municipal, pero el municipio no solamente es finanzas, incluye otros aspectos, entonces, por eso nosotros desarrollamos un prototipo que se llama: "SAFIMU" (Sistema de Administración Financiera Integral Municipal) que es una herramienta que contribuye al logro del fortalecimiento de la autonomía financiera municipal.

Es decir, es una aplicación especialmente diseñada para los municipios y el proyecto piloto fue precisamente en San Antonio del Monte, que dió interesantes resultados en la mejora tecnológica de alto impacto en la cadena de valor de la alcaldía en cuanto a la depuración e introducción de nuevos contribuyentes, lo que significa un aumento potencial de los ingresos municipales.

También a través de nuestros programas de asistencia técnica hemos facilitado recursos de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de

*las asociaciones comunitarias, también ha sido objeto de apoyo en otros rubros, en otras actividades que el FISDL hace, pero principalmente, lo fuerte es infraestructura y los campos que estamos dando en la estrategia."*

11

El camino a recorrer por la municipalidad para alcanzar un verdadero desarrollo es largo, pero parece haber sentado las bases para un proceso cuyo objetivo principal es elevar la Calidad de Vida de la población en los niveles socio económico, y lograr la sostenibilidad medio ambiental. El Desarrollo Local está basado en la equidad, distribución y acceso a los recursos; la autonomía, democracia y ruptura de las relaciones de poder (partidos políticos, género, etc.) identificando adecuadamente los Sujetos Sociales involucrados en dicho proceso y tomar en cuenta sus intervenciones en el momento de planificar las estrategias.

Por lo tanto es de suma relevancia determinar los niveles de incidencia del proceso de Desarrollo Local en la superación de los niveles de pobreza de la población de San Antonio del Monte, para que puedan mejorar sus condiciones de vida, por medio de la participación activa de los Sujetos Sociales involucrados en dicho proceso.

Para poder comprender la dimensión de la pobreza es necesario establecer las relaciones de los distintos niveles que se abordaran en esta investigación social, para poder analizar la incidencia de este fenómeno social en los parámetros de calidad de vida en la población, teniendo en cuenta que es de suma importancia tener claro los siguientes conceptos:

**Pobreza Absoluta o Extrema Pobreza**, Es cuando los ingresos mensuales de las familias no alcanzan ni a cubrir los gastos de alimentación, planteados en la canasta básica alimentaría, es decir los insumos elementales que permita subsistir.

---

<sup>11</sup> Ing. Ernesto Nosthas, gerente del FISDL: **Desarrollo Local y Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población**", entrevista.

**Pobreza Relativa**, es cuando los ingresos mensuales de una familia llegan a cumplir los gastos de la dieta alimenticia, pero no alcanzan para cubrir los otros gastos de la canasta básica tales como: vestuario, vivienda y misceláneas.

La definición de pobreza está en función de la carencia de condiciones esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal. Sin embargo, no existe un consenso sobre el conjunto de elementos necesarios para especificar las condiciones de vida, apta para los seres humanos. En términos restringidos, la pobreza es una situación en la cual el sujeto social no está en condiciones de satisfacer sus necesidades físicas (alimentación, vivienda y salud), de tal modo que le garantice su sobrevivencia desde una perspectiva más amplia, no sólo se refiere a la insatisfacción de necesidades básicas materiales, sino que existen otros aspectos como la autorrealización personal, la libertad, los derechos humanos, la participación en mecanismos sociales de integración, decisión y manifestaciones culturales.

Según el enfoque basado en las **Necesidades Básicas**, considera como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permite satisfacer algunas necesidades básicas definidas éstas como una canasta de bienes materiales entre los que se cuentan las condiciones de vivienda, el acceso a servicios públicos, la asistencia escolar de los menores, el nivel educativo y la ocupación del jefe/a del hogar entre otros.

## **B. CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

La Calidad de Vida es considerada un concepto ordenador que integra todas las áreas de la vida por lo tanto es multidimensional; una construcción social que surge en el marco de los continuos cambios sociales, estrechamente relacionada con la satisfacción de necesidades

básicas (alimentación, vivienda, educación, salud, recreación, etc.), otra variable que interviene es la incorporación del medio ambiente, sobre el uso del tiempo y espacio; sobre el territorio, la salud, el trabajo, la cultura y las relaciones sociales. Esto no quiere decir que cualquier referencia sobre Calidad de Vida lleva implícitamente el factor ambiental, al que se le añaden externalidades como la pobreza y el desempleo, en la actualidad producto del modelo de desarrollo económico tan excluyente.

Además la Calidad de Vida se puede considerar como un componente articulador de la totalidad, permite percibir como proceso que integra al Sujeto, incorporándole tres dimensiones: *física, social y emocional*, por lo cual el concepto de Calidad de Vida no tiene, en consecuencia un sentido unívoco, por que se le pueden agregar dimensiones como la ambiental, el bienestar y la identidad cultural.

La persona es un ser de necesidades múltiples, por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Las demandas humanas para algunos podrían ser infinitas, ya que éstas necesidades se encuentran en constante cambio, dependiendo de factores inmersos en la realidad donde los Sujetos Sociales coexisten tales como: la cultura, período histórico, condiciones socio ambientales y psicológicas, que se manifiestan por las peticiones de un acceso real a la salud, educación de calidad, vivienda digna, alimentación nutritiva y balanceada, recreación y esparcimiento, esta tesis es puesta en discusión posteriormente.

Las necesidades básicas son: la alimentación, el vestuario, la vivienda y las misceláneas. Las familias que no pueden satisfacer estas necesidades como mínimas se consideran en situación de pobreza. Y las familias cuyos ingresos mensuales ni siquiera llega para cubrirles las necesidades de alimentación, se encuentran en situación de extrema pobreza.

En El Salvador, las familias no cuentan con el apoyo del Estado para mejorar sus condiciones de vida, ya que este no muestra mayor interés por solventar las necesidades básicas humanas de la población, también la generación de niveles crecientes de auto dependencia, la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza, la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales de lo personal con lo social, que según algunos autores son considerados como los pilares fundamentales que sustentan el desarrollo a escala humana.<sup>12</sup> Las familias salvadoreñas apenas alcanzan para poder sobrevivir diariamente, pero el desafío de solventar las necesidades de la población va más allá del papel que juega el Estado y se extiende hacia la capacidad propia de los Sujetos Sociales para movilizarse e incorporarse a la implementación de proyectos de carácter social y como estos debe asumir una cultura democrática.

Históricamente en la humanidad han existido diversas poblaciones alrededor del mundo sin importar credo, raza o religión, que han tenido su propia forma de vivir y su propia forma de obtener los recursos básicos necesarios para sobrevivir. Pero ¿para sobrevivir será necesario tener una excelente calidad de vida? Ciertamente no, ya que nuestra realidad es otra, las personas que viven en las comunidades o zonas rurales del país aún viven en paupérrimas condiciones y en la mayoría de los casos no cuentan con lo mínimo de condiciones para llevar dicha "calidad de vida".

La crisis de la Calidad de Vida se ve agudizada por la ineficiencia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites del poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la población tiene sobre las burocracias públicas. Por lo que es ineludible considerar la Calidad de Vida como un componente articulador de la complejidad que nos permite acceder a la idea -Calidad de Vida- como proceso que integra a los Sujetos Sociales en

---

<sup>12</sup> Tomado de **Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro; Hugo Zemelman y otros**, Pág. 14

general. El sentido articulador es el proceso mismo, es decir, *“la capacidad de acceso a los recursos”*, por parte del mismo para poder dominar y conducir perfectamente su propia vida.

Se han seleccionado algunos artículos claves de la constitución de la República de El Salvador, donde se muestra la obligación constitucional que tiene el gobierno central por garantizar la protección de las familias salvadoreñas, (ver cuadro 4) pero a su vez evidencia la falta de interés y voluntad política por hacer valer estos derechos. Pero desde el punto de vista sociológico y basándose en la Constitución de la República de El Salvador, se puede asegurar que en el país no hay un fiel cumplimiento de ésta, pues el afán de los gobernantes de los últimos períodos presidenciales no es que los pobres superen su condición de pobreza, sino todo lo contrario, sumergirlos más en ella. Desde hace unos años atrás, ha surgido cierto interés por la calidad de vida, con diferentes perspectivas y áreas en que se desenvuelve la población.

El incumplimiento de los derechos económicos y sociales por parte del Estado violenta el mismo derecho que tiene la familia al bienestar y desarrollo; por lo que un alto porcentaje de hombres y mujeres se ven obligados a emigrar del país para aumentar sus ingresos y de esta forma mejorar sus condiciones de vida, esto conlleva a la desintegración familiar; aunado a esta situación el Estado no garantiza ni proporciona fuentes de trabajo a la población económicamente activa y menos logra una remuneración económica digna que limita el acceso a productos y servicios básicos que garanticen mejorar las condiciones de vida.

**CUADRO 4**  
**AREAS DE OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

ÁREA	ARTICULO
<b>General</b>	<p><b>Art. 2.-</b> Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.</p> <p><b>Art. 32.-</b> La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios</p>

	<p>apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.</p> <p><b>Art. 118.-</b> El Estado adoptará políticas de población con el fin de asegurar el mayor bienestar a los habitantes de la República.</p>
<b>Educación</b>	<p><b>Art. 53.-</b> El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.</p>
<b>Vivienda</b>	<p><b>Art. 119.-</b> Se declarará de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios.</p>
<b>Medio Ambiente</b>	<p><b>Art. 117.-</b> Se declara de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales. El Estado creará los incentivos económicos y proporcionará la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de programas adecuados. La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y del medio serán objeto de leyes especiales.</p>
<b>Trabajo</b>	<p><b>Art. 37.-</b> El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio. El Estado empleará todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador, manual o intelectual, para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna. De igual forma promoverá el trabajo y empleo de las personas con limitaciones o incapacidades físicas, mentales o sociales.</p>
<b>Económico</b>	<p><b>Art. 113.-</b> Serán fomentadas y promovidas las asociaciones de tipo económico que tiendan a incrementar la riqueza nacional mediante un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, y a promover una justa distribución de los beneficios provenientes de sus actividades. En esta clase de asociaciones, además de los particulares, podrán participar el Estado, los municipios y las entidades de utilidad pública.</p>

Fuente: Elaborado en base a consulta de la Constitución de la República de El Salvador 1983.

Ahora bien, se inicia un desarrollo de los indicadores sociales – estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar de la población, teniendo como referencia las condiciones objetivas de tipo Económico y Social.

Lo que permite decir que la calidad de vida es definida como: La Calidad de las Condiciones de las personas, la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, la combinación de componentes

objetivos y subjetivos, es decir, calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ella experimenta y la combinación de las condiciones de vida con la satisfacción personal ponderada por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales".<sup>13</sup>

El concepto anterior puede ser muy acertado, pero al detenerse un poco en cada uno se percibe que le hace falta detallar estas necesidades, ya que no sólo es el nivel de satisfacciones de las necesidades básicas, también hay que generar y lograr un entorno en el que el individuo pueda desarrollarse en un nivel competitivo que le permita obtener su propio nivel de desarrollo: acceso a un ambiente sano, seguridad social, libertad organizacional, derechos humanos, empleo y vivienda digna, educación de calidad, acceso a servicios médicos, etc. Retomando el documento del Desarrollo a Escala Humana, se puntúan algunas ideas:

*El Desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este es un postulado básico del Desarrollo a Escala Humana.*

Las nuevas calamidades se revelan cada día más, ya no como problemas específicos, sino como problemáticas complejas que no pueden seguir atacándose satisfactoriamente mediante la aplicación exclusiva de políticas convencionales. Hay que proponer los cambios de paradigmas que no sólo son necesarios, sino que imprescindibles.

El sujeto en proceso hacia la calidad de vida indica también un medio físico de desenvolvimiento. Ambas dimensiones son inseparables y no se pueden entender la una sin la otra. Por lo que la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales, pero tradicionalmente se ha creído que las necesidades humanas tienden a ser infinitas y que están en constante cambio; que varían de una cultura a otra y que son diferentes en

---

<sup>13</sup> Manfred Max Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhyan, **Desarrollo a Escala Humana, una Opción para el Futuro**, Pág. 25.

cada período histórico para algunos autores, <sup>14</sup> estas suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual que se comete en la literatura y el análisis acerca de las necesidades humanas y es que no se explicita la diferencia fundamental entre los que son propiamente *necesidades* y los que son *satisfactores de esas necesidades*.

Es indispensable hacer una distinción entre ambos conceptos, por motivos epistemológicos y metodológicos. La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan y actúan, es por esto que la simultaneidad, complementariedad y compensación son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades.

Las necesidades humanas pueden disgregarse conforme a múltiples criterios, las ciencias humanas ofrece una variedad de elementos, donde se combinan diferentes criterios según dos categorías: existenciales y axiológicas, que permiten operar con una clasificación que incluye, por un lado, las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y por otro las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Ambas categorías pueden combinarse con la ayuda de una matriz que puede servir para realizar un ejercicio participativo, (autodiagnóstico) de grupos insertos en el espacio local, donde se puede identificar las características actuales de la población, por medio de la participación social revelando la capacidad potencial de autodependencia que puede lograrse en el espacio local.

#### **CUADRO 5 MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES**

---

<sup>14</sup> Manfred Max Op. Cit. Págs. 25 – 31

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
<b>SUBSISTENCIA</b>	Salud física, mental equilibrio, solidaridad, humor y adaptabilidad.	Alimentación, abrigo y trabajo	Alimentar, procrear, descansar y trabajar	Entorno vital y entorno social
<b>PROTECCION</b>	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, protección y solidaridad	Sistema de seguro, salud, legislación, derecho, familia y trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar y defender	Contorno vital, contorno social y morada
<b>AFECTO</b>	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad y humor	Amistad, parejas, familias, animales domésticos, plantas y jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar y apreciar	Privacidad, intimidad, hogar y espacios de encuentro
<b>ENTENDIMIENTO</b>	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición y racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales y políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar e interpretar	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades y familias
<b>PARTICIPACION</b>	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión y humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones y trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar y opinar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidad, vecindarios y familias
<b>OCIO</b>	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad y sensualidad	Juegos, espectáculos, fiesta y calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse y jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes y paisajes
<b>CREACION</b>	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva y curiosidad	Habilidades, destrezas y métodos de trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar e interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión y libertad temporal
<b>IDENTIDAD</b>	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima y asertividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, memoria histórica y trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse y crecer	Socio ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia y etapas madurativas
<b>LIBERTAD</b>	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía y tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgarse, conocerse, asumirse, desobedecerse y meditar	Plasticidad, espacio temporal

Fuente: Tomado de Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro; Manfred Max Neef y otros, Pág. #

De la clasificación propuesta se desprende por ejemplo la alimentación y abrigo, que no deben considerarse como necesidades sino como satisfactores de las necesidades básicas fundamentales de subsistencia. Del mismo modo la educación (formal o informal), el estudio, la investigación, la

estimulación y la meditación son satisfactores de las necesidades de entendimientos. Los sistemas curativos, la aprehensión y los sistemas de salud en general son satisfactores de la necesidad de protección.

No existe una correspondencia directa entre necesidades y satisfactores por que un satisfactor puede convertirse simultáneamente en la satisfacción de diversas necesidades o a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos factores para ser satisfecha ni siquiera éstas relaciones son fijas pueden variar según el tiempo, lugar y circunstancias. Por lo anterior se considera que *las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, además son las mismas en todas las culturas, en todos los períodos históricos; lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera y los medios utilizados para satisfacer las necesidades.*

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales, es decir, que en cada sistema éstas se satisfacen o no se satisfacen a través de la generación o no generación de diferentes tipos de satisfactores.

Uno de los aspectos que define una cultura es la elección de satisfactores; lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. Las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; *los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar, que se relacionan con las estructuras y los bienes económicos son objetos que se relacionan con las culturas.* Existen muchas maneras de clasificar las necesidades y todas ellas dependen de los propósitos que se persigan con la clasificación.

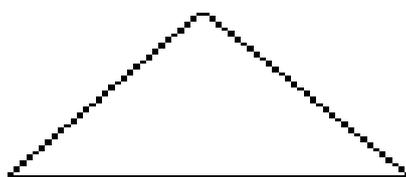
**CUADRO 6  
CONCEPTO CALIDAD DE VIDA**

<b>CALIDAD DE VIDA CONCEPTUALIZACIONES</b>	
<i>Calidad de Vida = Calidad de las condiciones objetivas de Vida</i>	<i>Calidad de Vida = satisfacción del individuo con sus Condiciones de Vida</i>
<i>Calidad de Vida = Calidad de las Condiciones de Vida + Satisfacción Personal</i>	<i>Calidad de Vida = Calidad de las Condiciones de Vida + Satisfacción Personal + Valores Personales</i>

Fuente: Borthwick - Duffy y Cols Felce, "Calidad de Vida, Conceptualizaciones", calidad de vida evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica.

Desde un carácter múltiple de las variables que permiten el acceso a la calidad de vida se sugieren nuevas vías de incisión en el desarrollo social que introducen nuevas formas y contenidos. A través del concepto de Calidad de Vida se incorpora la sostenibilidad ambiental y se puede recuperar el sentido de las necesidades culturales de identidad (apropiación, participación, sociabilidad). La reacción de la sociedad a los indicios del deterioro de las condiciones de vida, precisa un cambio de sentido que sólo parece posible con la igualdad social de las estructuras y la concientización de los sujetos sociales.

**GRÁFICO 2  
ÁMBITOS DE LA CALIDAD DE VIDA<sup>15</sup>  
1. Calidad de Vida (Condiciones)**



**2. Escala Local (Espacio Sociales)**

**3. Sectores (Sujetos)**

<sup>15</sup> Julio Alguacil Gómez: **Calidad de Vida y Modelo de Ciudad**, Pág. 1 - 15

La interacción entre las condiciones y sujetos sociales, remite a la cooperación, por lo que hay que constituir vínculos entre los procesos de decisión y los sujetos sociales afectados. En el contexto actual, la crisis estructural en los ámbitos social, ambiental, económico, etc. Adquieren singular importancia, todos aquellos aspectos de la participación y de los modelos de gestión. En primer lugar, es necesario establecer una articulación administrativa en un doble sentido vertical y horizontal, mediante la creación de una red de intereses mutuos entre los organismos de distintas escalas, encargados de la creación y gestión de los procesos, por otro lado, la articulación entre los sujetos también en un doble sentido vertical y horizontal, mediante la creación de redes de intereses mutuos en aras de la satisfacción de las necesidades humanas.

La interacción entre el espacio y las condiciones nos remiten al concepto de sostenibilidad frente a la fragmentación del tiempo y sectorialización del espacio y las funciones, hay que incidir en el solapamiento y articulación de los sectores de actividad humana, se trata de poner en contacto a los sectores provocando un efecto de mayor comunicación y de concientización. Para lo cual hay que establecer una nueva función estratégica que esté en armonía entre la satisfacción de las necesidades y los límites del ecosistema.

La interacción entre el espacio y los sujetos nos remiten a superar la tradicional divergencia entre la cultura institucional y la cultura de los sujetos sociales, por lo que es necesario adecuar las acciones institucionales a la historia y características económicas y sociales de las comunidades locales, es necesario poner en marcha los mecanismos que permitan a los mismos sujetos afectados, y sentir como propios los espacios, en el contenido de las actividades y la distribución del tiempo podrían crearse las condiciones para optimizar la rentabilidad social y económica de los mismos.

Según lo expresa el alcalde Lic. Antonio Paredes; *la municipalidad “no posee mecanismos para medir la Calidad de Vida de la población de San Antonio del Monte, sino que las mismas ONG’s son las que constantemente han hecho encuestas, por ejemplo, han realizado censos de nutrición en coordinación con la Unidad de Salud, esto proporciona los índices de desnutrición y Calidad de Vida que se tiene. Las perspectivas en este momento es hacer gestiones como Gobierno Municipal con instituciones (ONG’s) buscando apoyo a nivel nacional e internacional para financiar los proyectos productivos, no queda otra opción, lo único es tratar de potenciar el Agro si no potenciamos aquí no podemos tener perspectivas, por otro lado capacitar a los jóvenes y mujeres en San Antonio Monte para que ellos en un futuro pueden generar microempresas y así convertirse en entes productivos”.*<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Ibidem. Pág. 35.

# CAPÍTULO II

## **VISIONES, PRÁCTICAS Y POTENCIALIDADES DE LOS SUJETOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

- A. VISIONES Y PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO LOCAL
  
- B. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA
  
- C. PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL DESARROLLO LOCAL PARA ENFRENTAR LA POBREZA

### **CAPÍTULO II**

## **VISIONES, PRÁCTICAS Y POTENCIALIDAD DE LOS SUJETOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

- A. VISIONES Y PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO LOCAL

El Desarrollo Local entra a escena en medio de una crisis donde las oportunidades que abren los procesos de desarrollo local a las poblaciones que incluye dentro de sus estrategias, pueden ofrecer resultados, aunque aún incipientes, para el desarrollo de las potencialidades sociopolíticas de diversas regiones del país. En este empeño, muchas alcaldías de diversas tendencias ideológicas, han ofrecido resultados favorables a las poblaciones que les han sido dadas en administración. Desde ARENA hasta el FMLN, pasando por otros partidos, muchos alcaldes

han entendido de alguna manera que la descentralización, el fomento del Desarrollo Local y el reordenamiento territorial sobre la base de planes estratégicos, pueden ofrecer resultados positivos a la población. Entonces ¿Qué es lo que sucede?

La ciudad no es capaz ni lo será, de cautivar a los millones de salvadoreños con plazas de trabajo digno y bien remunerado. Es por ello que el Desarrollo Local se convierte, no en una alternativa, sino en una necesidad cada vez más urgente. En El Salvador el proceso de **Desarrollo Local** no ha tenido grandes avances, debido a los gobiernos de corte neoliberal que han permanecido en el poder durante los últimos cuatro períodos presidenciales, se han interesado en fomentarlo aún de manera muy centralista, este proceso no es un hecho aislado sino que responde a una serie de factores que se pretende analizar en esta investigación social debido a que en el contexto de la crisis del modelo de planificación capitalista centralizado; se generalizó por todo el mundo; es así como se plantea, el *Desarrollo Local como un instrumento compensatorio de los efectos sociales*<sup>17</sup>.

El Desarrollo Local como tal no es un concepto unívoco, debido a que en términos conceptuales, existen diferentes definiciones, que son estructuradas a partir de las visiones y prácticas que los diversos Sujetos Sociales poseen sobre el mismo proceso en el marco de intervenciones en los terrenos de lo económico, social, político, participativos, culturales, etc. que puedan converger en una propuesta de Desarrollo Local común, que podría ser el resultado del intento colectivo de múltiples sectores por avanzar guiados por un mismo objetivo estratégico, de manera articulada, con vocación sistémica y no meramente local, a modo de potenciar la cantidad y calidad de los recursos disponibles en el territorio. Es decir, que en los procesos de desarrollo se utiliza el potencial y las oportunidades que se generan del entorno local.

Se trata de aprovechar los recursos financieros, económicos, habilidades y capacidades de los diversos sectores, la fuerza de las organizaciones que se

---

<sup>17</sup> FUNDE: **Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica**, Pág. 4.

están instrumentando para la implementación de las políticas sociales. Pero el enigma de la pobreza eterna y del desarrollo ausente no parece resolverse con el mero encuentro de experiencias.

Según lo plantea Walter Varillas, (en su experiencia obtenida en el norte de Yauyos, en la provincia andina de Lima, Perú) describe el Desarrollo Local como un proceso de mejoramiento de 5 dimensiones:<sup>18</sup> Crecimiento económico; Mejoramiento de la calidad de vida; Afirmación de valores e identidad; incluyendo la equidad étnica, de clase, género y generación; Ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos; Equilibrio ecológico. En el Desarrollo Local, se tiene que tener en cuenta a las personas como agentes activos de este proceso, que conlleve a afrontar retos para la subsistencia y el desarrollo se deben concertar, articular, integrar, las diversas visiones, poniendo especial énfasis en alguna, conforme a problema, objetivo, a la estrategia, acción, a desarrollar, lamentablemente estos procesos son mucho más complicados en la realidad.

Pero hay que aclarar que el concepto sobre *Desarrollo Local* es diferente según el sector, por ejemplo, para las alcaldes y los alcaldes, las ONG's, las y los funcionarios del Estado, las organizaciones de base; es diverso en cada uno, pero no se trata de que un especialista les defina lo que deben pensar o sentir como desarrollo, sino de construir una concepción y sentimiento local de desarrollo que es el elemento visual de futuro con una construcción colectiva por parte de los Sujetos Sociales, pero existen algunos elementos claves dentro del concepto ordenador de Desarrollo Local, que deben considerarse en el momento de estructurar un proceso de este tipo:

*Identidad y Diversidad en lo Local: compartiendo un espacio y una historia;* Este tiene dos dimensiones, por un lado la conciencia de un grupo o comunidad humana con sentido de pertenencia e identificación con un territorio determinado, pero por otro lado un sentimiento de identidad

---

<sup>18</sup> Walter Varillas, **Liderazgo, Concertación y participación en Lima Perú** Pág. 17 - 25.

histórica de un grupo humano diferenciado de los demás por experiencias compartidas en el pasado, un desafío y necesidad en el presente y un destino que afecta a todos en el futuro.

*Articulación de Intereses y Acciones para Construir una Fuerza Social;* La posibilidad y la necesidad de articular intereses de diferentes grupos sociales para un bienestar general en un territorio determinado, lo que implica madurez social proveniente de la experiencia histórica de los diferentes grupos sociales, con el fin de convertirse en una fuerza social con capacidad de impulsar los intereses locales que son comunes en todas las personas, éste es quizás un elemento esencial para poder implementar un desarrollo local de carácter endógeno, pero a su vez el más complicado de todos, porque implica que cada una de las partes tiene que conceder un espacio para que la contraparte exponga sus intereses y así de manera conjunta puedan organizar una propuesta concertada con el propósito de transformar su realidad compartida.

*Un Proceso Endógeno de Participación y Concertación de los Sujetos Sociales;* Este es un proceso interno de participación de todos los Sujetos Sociales y en la concertación de intereses y acciones, esto es lo que hace que el proceso sea sostenible en el tiempo y no dependiente de fuerzas que lo convoquen desde lo externo.

*Una Visión Básica y Estratégica Compartida;* Es la articulación de intereses y acciones que se materializan en una fuerza social, teniendo como fin impulsar el bien común, despertando las fuerzas ocultas, potenciales e internas para contribuir a un proyecto local, es decir, transformar las debilidades en fortalezas.

*Construcción de Capacidades Locales;* Es generar un proceso interno que se pueda auto reproducir y ampliar con las capacidades propias de la localidad, que puedan crecer, lo que significa desarrollar el capital humano y social de la localidad.

*La Legitimidad del Gobierno Local para ser el Coordinador del Desarrollo Local;* La convicción democrática conlleva al respeto a las instituciones locales electas democráticamente y el reconocimiento de los sujetos internos y nacionales con papel articulador del Gobierno Local.

*Empoderamiento Local;* Significa el crecimiento del poder local en la capacidad organizativa interna de las fuerzas sociales y capacidades locales reales, pero a la vez en la incidencia política, en las decisiones de un espacio nacional, lo que implica una redistribución del poder en el territorio nacional, que en pocas palabras se puede definir como el proceso de la descentralización política.

*Un Proceso Acumulado y Capitalización Interna;* Establecer un proceso de acumulación interna y que sea sostenible por medio de las capacidades y los recursos de los Sujetos Sociales Locales, lo que lleva a romper con la inadecuada acumulación de las riquezas locales en sectores privilegiados y permitir que esta riqueza llegue a manos de la población en general.

Antes de analizar las visiones y prácticas de los diversos sujetos sociales en el proceso de Desarrollo Local, es necesario estudiar el desempeño que éstos han asumido para conocer la direccionalidad que le atribuyen al proceso, según sus intereses y las perspectivas que los mismos poseen. Hay que aclarar quienes son estos Sujetos Sociales; considerados individuos que establecen sus relaciones en un determinado territorio, que por su modo de existir actuar la conducta y acción se convierte en puro reflejo de las estructuras más generales de la sociedad, para esto se ha establecido la siguiente clasificación:

**CUADRO 7**

<b>SUJETOS SOCIALES</b>	
<b>SECTOR PÚBLICO;</b> corresponde a las instancias del gobierno de los niveles nacional y local encaminados al fomento del Desarrollo Local. En este sentido es importante comprender la perspectiva pública local en relación con sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno Central</li> <li>- Alcaldías</li> <li>- Instancias de Gobierno relacionadas con el Desarrollo Local</li> </ul>

requerimientos de participación la que con miras a construir un verdadero desarrollo local en escenarios de futuro den cuenta de las potencialidades y restricciones locales.	
<b>SECTOR PRIVADO</b> ; instancias del sector empresarial del país que fomenten el desarrollo local desde su rol de carácter social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas</li> <li>- ONG's que trabajan en el área de Desarrollo Local</li> </ul>
<b>HOGARES DEL MUNICIPIO</b> ; Predominantemente conformados en base a las familias, que son la unidad elemental de la constitución de este proceso, debido que el propósito principal es generar un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas organizadas</li> <li>- Personas no organizadas</li> <li>- Mujeres, hombres, niños/as, adolescentes y adultos mayores que conforman las familias que habitan en el municipio.</li> </ul>

### **SUJETOS SOCIALES Y SU ENTORNO DE ACCION O INTERVENCION**

Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados, Ciclo II / 2004.

Lo anterior está planteado pues en los procesos de Desarrollo Local intervienen los Sujetos Sociales, económicos e institucionales de una manera directa, que forman el entorno donde se desarrolla la actividad productiva, produciendo un sistema de relaciones que comprende todos los ámbitos de la sociedad, que favorece los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Desde el punto de vista del **FISDL**, el principal rubro de actividades encaminadas al fomento del Desarrollo Local es la erradicación de la pobreza en El Salvador para eso dedican sus mejores esfuerzos y obtienen recursos para financiar programas y proyectos que van orientados a ese objetivo. Esta definición planteada por dicha institución gubernamental acerca del desarrollo local se basa en los siguientes nueve elementos utilizados como referencia para la construcción del concepto<sup>19</sup>:

**El Equilibrio en el Territorio.** Un desarrollo territorial equilibrado es aquel en que las distintas localidades, regiones y zonas del país contribuyen a partir de sus potencialidades al esfuerzo común de la nación, en armonía con las capacidades regenerativas del medio ambiente. El desarrollo de la nación es el desarrollo equilibrado de todas sus partes.

<sup>19</sup> Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), [www.fisd.com](http://www.fisd.com) .

**El Desarrollo y Uso de la Diversidad Social y Ecológica.** El Desarrollo Local reconoce la riqueza en la diversidad de los aspectos culturales y sociales de los pueblos, entendida como el respeto y aprovechamiento de las potencialidades y cualidades de los diferentes grupos sociales locales, así como de la biodiversidad y complejidad del contexto ambiental y estructura de cuencas hidrográficas en el cual se desenvuelve la actividad humana.

**El Desarrollo Humano Sostenible.** Este elemento incluye lo económico, social y ambiental, tanto a nivel nacional como municipal. El desarrollo sostenible es aquel que no compromete el desarrollo de las futuras generaciones, y está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. La sostenibilidad también implica que todos los individuos, en función de sus realidades, se incorporen en actividades productivas que les permita superar el estado de pobreza.

**Globalización y Localización.** Una estrategia de desarrollo nacional orientada a la integración en un mundo más globalizado, requiere como complemento una *Estrategia Nacional de Desarrollo Local* que asegure la inclusión de toda la población a los beneficios de ésta. Este proceso de globalización se equilibra con el proceso de localización; es decir con la identificación de la población con lo específico de su localidad y fortalecida a través de un proceso de descentralización.

**El Desarrollo Local, Pertenencia e Inclusión Social.** El Desarrollo Local reconoce el sentido de pertenencia y arraigo a una localidad como elemento integrador y regulador de la sociedad. La identificación con una localidad y una comunidad se convierte en un elemento poderoso de inclusión social, de seguridad ciudadana y de desarrollo.

**El Desarrollo de la Capacidad de Concertación.** Desarrollo Local es la capacidad de concertar entre distintos grupos sociales que hagan sostenible

en el largo plazo los procesos socio-económicos. De ahí que el desarrollo local requiera del establecimiento de acuerdos para trabajar en función del interés común de los habitantes de las localidades. Por esta razón, contribuye a sentar las bases de la gobernabilidad local.

**Desarrollo de Capacidades Locales.** Desarrollo Local es la generación y fortalecimiento de capacidades afincadas en lo local, que hagan autónomo y sostenible el desarrollo en el largo plazo. Dentro de este marco el desarrollo de capacidades de las municipalidades es primordial.

**Fortalecimiento de la Participación e Incidencia de lo Local.** El desarrollo Local es el fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local y el aumento de la incidencia de los intereses locales en los órganos nacionales de gobierno. Esto incluye el desarrollo de una nueva cultura cívica, donde la participación no sólo se vea como exigir derechos, sino también como compartir responsabilidades con los habitantes del municipio.

Al potenciar la participación ciudadana, se busca establecer una forma adecuada de relación entre las autoridades municipales y la población, que le permita a esta última incidir en la gestión municipal. En este marco, el desarrollo de la capacidad administrativa de las municipalidades juega un rol primordial.

**El Desarrollo Local es Territorial.** Como parte del desarrollo local es indispensable un desarrollo territorial que reconoce al municipio como unidad básica del Estado. Por esta razón no puede haber desarrollo local sin un desarrollo municipal. En esto es importante destacar dos elementos: a) el municipio como conjunto de ciudadanos, que comparten un territorio; y b) la municipalidad como aparato político administrativo de gobierno.

En el proceso de descentralización habrá que redefinir sus competencias, reorganizarlo y fortalecerlo en su capacidad de gestión y ejecución, así como también se deberá fomentar la cooperación y asociativismo entre los municipios.

Según el planteamiento de **COMURES**: *"es indispensable fortalecer la gobernabilidad, el desarrollo político y social, para que las municipalidades puedan responder con eficiencia y eficacia a las exigencias presentes en el fomento de Desarrollo Local en el cual los Sujetos Sociales deben participar activamente en una relación tripartita, por que no es responsabilidad absoluta de los municipios, si no que también aquí entra el Gobierno Central en sus políticas nacionales, los Gobiernos Municipales, también con sus políticas locales de desarrollo, la ciudadanía que debe involucrarse, ya sea en el ámbito público y todas aquellas instancias del sector privado.*

*Las estrategias institucionales con las que cuenta COMURES para el fomento del Desarrollo Local en los diferentes municipios del país es impulsar una serie de temáticas, tales como: fortalecimiento financiero de las municipalidades, la modernización, la transparencia municipal, la participación ciudadana y otros.*

*Uno de los avances ha sido en torno al fortalecimiento de las finanzas municipales del 100 %, aquí esta permitido que los Gobierno Municipales respondan con más eficacia a la exigencia de la población, además que el sector municipal esté reconocido, se ha basado en alguna medida en el proceso de descentralización. Por ejemplo ahora se está trabajando en el tema de agua potable y de la importancia de los desechos sólidos. En muchas municipalidades, como última propuesta plantean iniciar un plan de modernización, en la que se propone fortalecer la capacidad técnica y objetiva de las municipalidades, algunas han tenido avances en su sistema financiero.*

*En cuanto a los retrocesos en el proceso: hay una política de desarrollo social pero ésta no ha sido aceptada, sino que se ha hecho nada más a nivel sectorial, ha faltado un poco la voluntad política para este proceso de descentralización que no es solamente de trasladar funciones y competencias, sino también trasladar recursos, y por ese motivo existe un*

*poco de impasse y han querido nada más presentar las competencias y no los recursos. Por otro lado hay una ley del FODES, la ley del desarrollo económico y social de los municipios, donde son estipulados los criterios de asignación de recursos, con el FODES 6% del presupuesto de la nación, esto es para todos los municipios, donde hay cuatro criterios del Fondo Social que son: de población, de equidad, indicadores de pobreza y de asistencia técnica social".<sup>20</sup>*

**CUADRO 8  
VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL DE LOS SUJETOS SOCIALES**

SUJETOS SOCIALES	VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL
<b>FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)</b>	Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades, amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.
<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b>	La situación a nivel nacional, no se puede cambiar si no es a través de los Gobiernos Municipales. San Antonio del Monte es un municipio pequeño, pero que si no se trazan planes de manera conjunta donde la población participe en las decisiones que se toman, difícilmente se va a poder cambiar el rumbo del municipio, el déficit que nosotros tenemos es que como los cambios tienen que ser de abajo hacia arriba tenemos que empezar a nivel de las municipalidades, aquellos en los que se tiene conciencia para tomar acciones de manera participativa con la población para poder impulsar proyectos que lleven beneficio a todos los sectores del municipio.
<b>UNIDAD DE SALUD DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b>	Por un lado permite mejorar la educación encaminada en el área de la salud, lo que impactara directamente en la disminución de algunas costumbres existentes en la población en general, sobre como tratar las enfermedades más frecuentes, por que en San Antonio del Monte predominan las costumbres y tabúes entorno a problemas en la salud de las personas.
<b>CORPORACION DE</b>	Fortalecer la autonomía municipal, ya que esto es fundamental para hacer frente a los retos de las oportunidades dentro de la realidad existente en el país. Además de favorecer el desarrollo de las

<sup>20</sup> Licda. Margarita Alfaro de COMURES, **Desarrollo Local en San Antonio del Monte**, Entrevista.

<p><b>MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)</b></p>	<p>capacidades técnico – administrativas de los concejos municipales y del personal de las alcaldías. Así como también promover, fortalecer y defender las competencias; en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial.</p>
<p><b>ASOCIACION AYUDA EN ACCION EL SALVADOR</b></p>	<p>Es un proceso por medio del cual toda la comunidad participa y trabaja de la mano con la alcaldía y ONG's para poder obtener beneficios que ellos mismos sienten que son necesarios dentro de su lugar. Se les brinda apoyo, por ejemplo en el eje de educación con becas y paquetes escolares, también en cuanto a su organización comunal, que es parte importante para que ellos se empoderen de estos temas y sean capaces de formular sus propios proyectos y al final también de gestionarlos e involucrarse en la ejecución de una manera más conciente y equitativa.</p>
<p><b>RED DE ONG's</b></p>	<p>Es un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora socio- cultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los agentes del territorio con el objeto de elevar la calidad de vida de las personas en dicho territorio.</p>

FUENTE: Elaboración propia en base a entrevistas realizadas, Mayo 2004.

El elemento en común (aunque en teoría), expresado por los diversos Sujetos Sociales involucrados en el proceso; es potenciar la participación de la población en general del Municipio de San Antonio del Monte, trabajar conjuntamente para lograr un empoderamiento conciente y así obtener una mayor cobertura e impacto positivo en los planes y políticas.

Es decir, que los beneficios puedan llegar a manos de los hogares, este elemento puede razonarse como un punto de partida en el cual convergen los intereses de las instancias gubernamentales, es considerado un avance en el proceso de Desarrollo Local Endógeno, aunque falte mucho camino por recorrer.

Además queda de manifiesto que independiente del campo de acción de estas instancias gubernamentales y no gubernamentales se puede trabajar de forma colectiva e integral, lo que significa atacar de raíz las diversas causalidades de la pobreza, guiados por el interés de mejorar las condiciones de vida de las personas.

## **B. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

Los municipios han de hacer frente entonces, a la demanda social de todo un tejido productivo y humano golpeado por la crisis que ha obligado a construir un nuevo tipo de desarrollo, basado en las propias fuerzas y potencialidades locales, puesto que no se pueden apoyar en su totalidad en el Estado, ya que éste es el que impulsa las políticas neoliberales y promueve las condiciones para el mercado mundial y las transformaciones que esto implica.

El *Desarrollo Socio Económico* en el ámbito municipal, puede decirse que se entiende como un proceso de activación de los factores económicos en cuanto a las actividades productivas, sociales, culturales, ambientales, etc. en función de la mejora de la calidad de vida de los sujetos sociales de las localidades, asegurando la preservación de los recursos naturales.

Lo demás debe surgir por medio de acuerdos compuestos a través del empoderamiento de la población, la verificación de las fortalezas y debilidades de la localidad así como el diseño de una estrategia colectiva que disponga de elementos integrales a los intereses de los diferentes sectores involucrados, esto no es tarea que pueda realizar un sólo sector de manera aislada con los demás sectores, lo que sí es cierto, es que alguno tiene que facilitar las condiciones para que se inicie y desarrollen los procesos; alguien que lidere la coordinación de las acciones iniciales, es decir, alguien que tome la iniciativa, para el caso es preferible que sean los Gobiernos Locales, por lo tanto el *Desarrollo Socio Económico* implica a corto, mediano y largo plazo lo siguiente:

**CUADRO 9  
PLAZOS PARA IMPLEMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

PLAZO	MEDIDAS
<b>CORTO PLAZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar por parte del Gobierno Local, un ambiente de confianza propicio para iniciar el proceso y lograr la inserción de los Sujetos Sociales.</li> <li>- Buscar la sensibilización, disposición y compromiso de los Sujetos Sociales de la localidad sobre la importancia del proceso.</li> <li>- Generar un proceso de consulta que sea concertador, lo más amplio posible, que debería estar liderado por el Gobierno Central y el Gobierno Municipal.</li> <li>- Planificación concertada y participativa de las estrategias, políticas y acciones orientadas al Desarrollo Económico Local, a ejecutarse en la localidad.</li> <li>- Dar prioridad en actividades dirigidas a fomentar la capacitación y desarrollo de las mujeres en las localidades.</li> <li>- Reconocer la existencia de desequilibrios al interior del territorio, no sólo en la consideración de factores naturales o físicos, sino también en el ámbito económico y social, por otro lado, los de carácter cualitativos en factores de producción y lo particularmente a la formación de recursos humanos.</li> </ul>

**CUADRO 8  
VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL DE LOS SUJETOS SOCIALES**

SUJETOS SOCIALES	VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL
<b>FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)</b>	Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades, amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.
<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b>	La situación a nivel nacional, no se puede cambiar si no es a través de los Gobiernos Municipales. San Antonio del Monte es un municipio pequeño, pero que si no se trazan planes de manera conjunta donde la población participe en las decisiones que se toman, difícilmente se va a poder cambiar el rumbo del municipio, el déficit que nosotros tenemos es que como los cambios tienen que ser de abajo hacia arriba tenemos que empezar a nivel de las municipalidades, aquellos en los que se tiene conciencia para tomar acciones de manera participativa con la población para poder impulsar proyectos que lleven beneficio a todos los sectores del municipio.
<b>UNIDAD DE SALUD DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b>	Por un lado permite mejorar la educación encaminada en el área de la salud, lo que impactara directamente en la disminución de algunas costumbres existentes en la población en general, sobre como tratar las enfermedades más frecuentes, por que en San Antonio del Monte predominan las costumbres y tabúes entorno a problemas en la salud de las personas.
<b>CORPORACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)</b>	Fortalecer la autonomía municipal, ya que esto es fundamental para hacer frente a los retos de las oportunidades dentro de la realidad existente en el país. Además de favorecer el desarrollo de las capacidades técnico – administrativas de los concejos municipales y del personal de las alcaldías. Así como también promover, fortalecer y defender las competencias; en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial.
<b>ASOCIACION AYUDA EN ACCION EL SALVADOR</b>	Es un proceso por medio del cual toda la comunidad participa y trabaja de la mano con la alcaldía y ONG's para poder obtener beneficios que ellos mismos sienten que son necesarios dentro de su lugar. Se les brinda apoyo, por ejemplo en el eje de educación con becas y paquetes escolares, también en cuanto a su organización comunal, que es parte importante para que ellos se empoderen de estos temas y sean capaces de formular sus propios proyectos y al final también de gestionarlos e involucrarse en la ejecución de una manera más conciente y equitativa.
<b>RED DE ONG's</b>	Es un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora socio- cultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los agentes del territorio con el objeto de elevar la calidad de vida de las personas en dicho territorio.

FUENTE: Elaboración propia en base a entrevistas realizadas, Mayo 2004.

El elemento en común (aunque en teoría), expresado por los diversos Sujetos Sociales involucrados en el proceso; es potenciar la participación de la población en general del Municipio de San Antonio del Monte, trabajar conjuntamente para lograr un empoderamiento conciente y así obtener una mayor cobertura e impacto positivo en los planes y políticas.

Es decir, que los beneficios puedan llegar a manos de los hogares, este elemento puede razonarse como un punto de partida en el cual convergen los intereses de las instancias gubernamentales, es considerado un avance en el proceso de Desarrollo Local Endógeno, aunque falte mucho camino por recorrer.

Además queda de manifiesto que independiente del campo de acción de estas instancias gubernamentales y no gubernamentales se puede trabajar de forma colectiva e integral, lo que significa atacar de raíz las diversas causalidades de la pobreza, guiados por el interés de mejorar las condiciones de vida de las personas.

## **C. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

Los municipios han de hacer frente entonces, a la demanda social de todo un tejido productivo y humano golpeado por la crisis que ha obligado a construir un nuevo tipo de desarrollo, basado en las propias fuerzas y potencialidades locales, puesto que no se pueden apoyar en su totalidad en el Estado, ya que éste es el que impulsa las políticas neoliberales y promueve las condiciones para el mercado mundial y las transformaciones que esto implica.

El *Desarrollo Socio Económico* en el ámbito municipal, puede decirse que se entiende como un proceso de activación de los factores económicos en cuanto a las actividades productivas, sociales, culturales, ambientales, etc. en función de la mejora de la calidad de vida de los sujetos sociales de las localidades, asegurando la preservación de los recursos naturales.

Lo demás debe surgir por medio de acuerdos compuestos a través del empoderamiento de la población, la verificación de las fortalezas y debilidades de la localidad así como el diseño de una estrategia colectiva que disponga de elementos integrales a los intereses de los diferentes sectores involucrados, esto no es tarea que pueda realizar un sólo sector de manera aislada con los demás sectores, lo que sí es cierto, es que alguno tiene que facilitar las condiciones para que se inicie y desarrollen los procesos; alguien que lidere la coordinación de las acciones iniciales, es decir, alguien que tome la iniciativa, para el caso es preferible que sean los Gobiernos Locales, por lo tanto el *Desarrollo Socio Económico* implica a corto, mediano y largo plazo lo siguiente:

**CUADRO 9  
PLAZOS PARA IMPLEMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

<b>PLAZO</b>	<b>MEDIDAS</b>
<b>CORTO PLAZO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar por parte del Gobierno Local, un ambiente de confianza propicio para iniciar el proceso y lograr la inserción de los Sujetos Sociales.</li><li>- Buscar la sensibilización, disposición y compromiso de los Sujetos Sociales de la localidad sobre la importancia del proceso.</li><li>- Generar un proceso de consulta que sea concertador, lo más amplio posible, que debería estar liderado por el Gobierno Central y el Gobierno Municipal.</li><li>- Planificación concertada y participativa de las estrategias, políticas y acciones orientadas al Desarrollo Económico Local, a ejecutarse en la localidad.</li><li>- Dar prioridad en actividades dirigidas a fomentar la capacitación y desarrollo de las mujeres en las localidades.</li><li>- Reconocer la existencia de desequilibrios al interior del territorio, no sólo en la consideración de factores naturales o físicos, sino también en el ámbito económico y social, por otro lado, los de carácter cualitativos en factores de producción y lo particularmente a la formación de recursos humanos.</li></ul>

# **CAPÍTULO II**

## **VISIONES, PRÁCTICAS Y POTENCIALIDADES DE LOS SUJETOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

**D. VISIONES Y PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO LOCAL**

**E. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

**F. PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL DESARROLLO LOCAL PARA ENFRENTAR LA POBREZA**

### **CAPÍTULO II**

## **VISIONES, PRÁCTICAS Y POTENCIALIDAD DE LOS SUJETOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

## D. VISIONES Y PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO LOCAL

El Desarrollo Local entra a escena en medio de una crisis donde las oportunidades que abren los procesos de desarrollo local a las poblaciones que incluye dentro de sus estrategias, pueden ofrecer resultados, aunque aún incipientes, para el desarrollo de las potencialidades sociopolíticas de diversas regiones del país. En este empeño, muchas alcaldías de diversas tendencias ideológicas, han ofrecido resultados favorables a las poblaciones que les han sido dadas en administración. Desde ARENA hasta el FMLN, pasando por otros partidos, muchos alcaldes han entendido de alguna manera que la descentralización, el fomento del Desarrollo Local y el reordenamiento territorial sobre la base de planes estratégicos, pueden ofrecer resultados positivos a la población. Entonces ¿Qué es lo que sucede?

La ciudad no es capaz ni lo será, de cautivar a los millones de salvadoreños con plazas de trabajo digno y bien remunerado. Es por ello que el Desarrollo Local se convierte, no en una alternativa, sino en una necesidad cada vez más urgente. En El Salvador el proceso de **Desarrollo Local** no ha tenido grandes avances, debido a los gobiernos de corte neoliberal que han permanecido en el poder durante los últimos cuatro períodos presidenciales, se han interesado en fomentarlo aún de manera muy centralista, este proceso no es un hecho aislado sino que responde a una serie de factores que se pretende analizar en esta investigación social debido a que en el contexto de la crisis del modelo de planificación capitalista centralizado; se generalizó por todo el mundo; es así como se plantea, el *Desarrollo Local como un instrumento compensatorio de los efectos sociales*<sup>21</sup>.

El Desarrollo Local como tal no es un concepto unívoco, debido a que en términos conceptuales, existen diferentes definiciones, que son estructuradas a partir de las visiones y prácticas que los diversos Sujetos Sociales poseen sobre el mismo proceso en el marco de intervenciones en

---

<sup>21</sup> FUNDE: **Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica**, Pág. 4.

los terrenos de lo económico, social, político, participativos, culturales, etc. que puedan converger en una propuesta de Desarrollo Local común, que podría ser el resultado del intento colectivo de múltiples sectores por avanzar guiados por un mismo objetivo estratégico, de manera articulada, con vocación sistémica y no meramente local, a modo de potenciar la cantidad y calidad de los recursos disponibles en el territorio. Es decir, que en los procesos de desarrollo se utiliza el potencial y las oportunidades que se generan del entorno local.

Se trata de aprovechar los recursos financieros, económicos, habilidades y capacidades de los diversos sectores, la fuerza de las organizaciones que se están instrumentando para la implementación de las políticas sociales. Pero el enigma de la pobreza eterna y del desarrollo ausente no parece resolverse con el mero encuentro de experiencias.

Según lo plantea Walter Varillas, (en su experiencia obtenida en el norte de Yauyos, en la provincia andina de Lima, Perú) describe el Desarrollo Local como un proceso de mejoramiento de 5 dimensiones:<sup>22</sup> Crecimiento económico; Mejoramiento de la calidad de vida; Afirmación de valores e identidad; incluyendo la equidad étnica, de clase, género y generación; Ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos; Equilibrio ecológico. En el Desarrollo Local, se tiene que tener en cuenta a las personas como agentes activos de este proceso, que conlleve a afrontar retos para la subsistencia y el desarrollo se deben concertar, articular, integrar, las diversas visiones, poniendo especial énfasis en alguna, conforme a problema, objetivo, a la estrategia, acción, a desarrollar, lamentablemente estos procesos son mucho más complicados en la realidad.

Pero hay que aclarar que el concepto sobre *Desarrollo Local* es diferente según el sector, por ejemplo, para las alcaldesas y los alcaldes, las ONG's, las y los funcionarios del Estado, las organizaciones de base; es diverso en cada uno, pero no se trata de que un especialista les defina lo que deben

---

<sup>22</sup> Walter Varillas, **Liderazgo, Concertación y participación en Lima Perú** Pág. 17 - 25.

pensar o sentir como desarrollo, sino de construir una concepción y sentimiento local de desarrollo que es el elemento visual de futuro con una construcción colectiva por parte de los Sujetos Sociales, pero existen algunos elementos claves dentro del concepto ordenador de Desarrollo Local, que deben considerarse en el momento de estructurar un proceso de este tipo:

*Identidad y Diversidad en lo Local: compartiendo un espacio y una historia;* Este tiene dos dimensiones, por un lado la conciencia de un grupo o comunidad humana con sentido de pertenencia e identificación con un territorio determinado, pero por otro lado un sentimiento de identidad histórica de un grupo humano diferenciado de los demás por experiencias compartidas en el pasado, un desafío y necesidad en el presente y un destino que afecta a todos en el futuro.

*Articulación de Intereses y Acciones para Construir una Fuerza Social;* La posibilidad y la necesidad de articular intereses de diferentes grupos sociales para un bienestar general en un territorio determinado, lo que implica madurez social proveniente de la experiencia histórica de los diferentes grupos sociales, con el fin de convertirse en una fuerza social con capacidad de impulsar los intereses locales que son comunes en todas las personas, éste es quizás un elemento esencial para poder implementar un desarrollo local de carácter endógeno, pero a su vez el más complicado de todos, porque implica que cada una de las partes tiene que conceder un espacio para que la contraparte exponga sus intereses y así de manera conjunta puedan organizar una propuesta concertada con el propósito de transformar su realidad compartida.

*Un Proceso Endógeno de Participación y Concertación de los Sujetos Sociales;* Este es un proceso interno de participación de todos los Sujetos Sociales y en la concertación de intereses y acciones, esto es lo que hace que el proceso sea sostenible en el tiempo y no dependiente de fuerzas que lo convoquen desde lo externo.

*Una Visión Básica y Estratégica Compartida;* Es la articulación de intereses y acciones que se materializan en una fuerza social, teniendo como fin impulsar el bien común, despertando las fuerzas ocultas, potenciales e internas para contribuir a un proyecto local, es decir, transformar las debilidades en fortalezas.

*Construcción de Capacidades Locales;* Es generar un proceso interno que se pueda auto reproducir y ampliar con las capacidades propias de la localidad, que puedan crecer, lo que significa desarrollar el capital humano y social de la localidad.

*La Legitimidad del Gobierno Local para ser el Coordinador del Desarrollo Local;* La convicción democrática conlleva al respeto a las instituciones locales electas democráticamente y el reconocimiento de los sujetos internos y nacionales con papel articulador del Gobierno Local.

*Empoderamiento Local;* Significa el crecimiento del poder local en la capacidad organizativa interna de las fuerzas sociales y capacidades locales reales, pero a la vez en la incidencia política, en las decisiones de un espacio nacional, lo que implica una redistribución del poder en el territorio nacional, que en pocas palabras se puede definir como el proceso de la descentralización política.

*Un Proceso Acumulado y Capitalización Interna;* Establecer un proceso de acumulación interna y que sea sostenible por medio de las capacidades y los recursos de los Sujetos Sociales Locales, lo que lleva a romper con la inadecuada acumulación de las riquezas locales en sectores privilegiados y permitir que esta riqueza llegue a manos de la población en general.

Antes de analizar las visiones y prácticas de los diversos sujetos sociales en el proceso de Desarrollo Local, es necesario estudiar el desempeño que éstos han asumido para conocer la direccionalidad que le atribuyen al proceso, según sus intereses y las perspectivas que los mismos poseen. Hay que aclarar quienes son estos Sujetos Sociales; considerados

individuos que establecen sus relaciones en un determinado territorio, que por su modo de existir actuar la conducta y acción se convierte en puro reflejo de las estructuras más generales de la sociedad, para esto se ha establecido la siguiente clasificación:

**CUADRO 7  
SUJETOS SOCIALES Y SU ENTORNO DE ACCION O INTERVENCION**

<b>SUJETOS SOCIALES</b>	
<p><b>SECTOR PÚBLICO;</b> corresponde a las instancias del gobierno de los niveles nacional y local encaminados al fomento del Desarrollo Local. En este sentido es importante comprender la perspectiva pública local en relación con sus requerimientos de participación la que con miras a construir un verdadero desarrollo local en escenarios de futuro den cuenta de las potencialidades y restricciones locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno Central</li> <li>- Alcaldías</li> <li>- Instancias de Gobierno relacionadas con el Desarrollo Local</li> </ul>
<p><b>SECTOR PRIVADO;</b> instancias del sector empresarial del país que fomenten el desarrollo local desde su rol de carácter social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas</li> <li>- ONG's que trabajan en el área de Desarrollo Local</li> </ul>
<p><b>HOGARES DEL MUNICIPIO;</b> Predominantemente conformados en base a las familias, que son la unidad elemental de la constitución de este proceso, debido que el propósito principal es generar un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas organizadas</li> <li>- Personas no organizadas</li> <li>- Mujeres, hombres, niños/as, adolescentes y adultos mayores que conforman las familias que habitan en el municipio.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados, Ciclo II / 2004.

Lo anterior está planteado pues en los procesos de Desarrollo Local intervienen los Sujetos Sociales, económicos e institucionales de una manera directa, que forman el entorno donde se desarrolla la actividad productiva, produciendo un sistema de relaciones que comprende todos los ámbitos de la sociedad, que favorece los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Desde el punto de vista del **FISDL**, el principal rubro de actividades encaminadas al fomento del Desarrollo Local es la erradicación de la pobreza en El Salvador para eso dedican sus mejores esfuerzos y obtienen recursos para financiar programas y proyectos que van orientados a ese

objetivo. Esta definición planteada por dicha institución gubernamental acerca del desarrollo local se basa en los siguientes nueve elementos utilizados como referencia para la construcción del concepto<sup>23</sup>:

**El Equilibrio en el Territorio.** Un desarrollo territorial equilibrado es aquel en que las distintas localidades, regiones y zonas del país contribuyen a partir de sus potencialidades al esfuerzo común de la nación, en armonía con las capacidades regenerativas del medio ambiente. El desarrollo de la nación es el desarrollo equilibrado de todas sus partes.

**El Desarrollo y Uso de la Diversidad Social y Ecológica.** El Desarrollo Local reconoce la riqueza en la diversidad de los aspectos culturales y sociales de los pueblos, entendida como el respeto y aprovechamiento de las potencialidades y cualidades de los diferentes grupos sociales locales, así como de la biodiversidad y complejidad del contexto ambiental y estructura de cuencas hidrográficas en el cual se desenvuelve la actividad humana.

**El Desarrollo Humano Sostenible.** Este elemento incluye lo económico, social y ambiental, tanto a nivel nacional como municipal. El desarrollo sostenible es aquel que no compromete el desarrollo de las futuras generaciones, y está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. La sostenibilidad también implica que todos los individuos, en función de sus realidades, se incorporen en actividades productivas que les permita superar el estado de pobreza.

**Globalización y Localización.** Una estrategia de desarrollo nacional orientada a la integración en un mundo más globalizado, requiere como complemento una *Estrategia Nacional de Desarrollo Local* que asegure la inclusión de toda la población a los beneficios de ésta. Este proceso de globalización se equilibra con el proceso de localización; es decir con la

---

<sup>23</sup> Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), [www.fisd.com](http://www.fisd.com) .

identificación de la población con lo específico de su localidad y fortalecida a través de un proceso de descentralización.

**El Desarrollo Local, Pertenencia e Inclusión Social.** El Desarrollo Local reconoce el sentido de pertenencia y arraigo a una localidad como elemento integrador y regulador de la sociedad. La identificación con una localidad y una comunidad se convierte en un elemento poderoso de inclusión social, de seguridad ciudadana y de desarrollo.

**El Desarrollo de la Capacidad de Concertación.** Desarrollo Local es la capacidad de concertar entre distintos grupos sociales que hagan sostenible en el largo plazo los procesos socio-económicos. De ahí que el desarrollo local requiera del establecimiento de acuerdos para trabajar en función del interés común de los habitantes de las localidades. Por esta razón, contribuye a sentar las bases de la gobernabilidad local.

**Desarrollo de Capacidades Locales.** Desarrollo Local es la generación y fortalecimiento de capacidades afincadas en lo local, que hagan autónomo y sostenible el desarrollo en el largo plazo. Dentro de este marco el desarrollo de capacidades de las municipalidades es primordial.

**Fortalecimiento de la Participación e Incidencia de lo Local.** El desarrollo Local es el fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local y el aumento de la incidencia de los intereses locales en los órganos nacionales de gobierno. Esto incluye el desarrollo de una nueva cultura cívica, donde la participación no sólo se vea como exigir derechos, sino también como compartir responsabilidades con los habitantes del municipio.

Al potenciar la participación ciudadana, se busca establecer una forma adecuada de relación entre las autoridades municipales y la población, que le permita a esta última incidir en la gestión municipal. En este marco, el desarrollo de la capacidad administrativa de las municipalidades juega un rol primordial.

**El Desarrollo Local es Territorial.** Como parte del desarrollo local es indispensable un desarrollo territorial que reconoce al municipio como unidad básica del Estado. Por esta razón no puede haber desarrollo local sin un desarrollo municipal. En esto es importante destacar dos elementos: a) el municipio como conjunto de ciudadanos, que comparten un territorio; y b) la municipalidad como aparato político administrativo de gobierno.

En el proceso de descentralización habrá que redefinir sus competencias, reorganizarlo y fortalecerlo en su capacidad de gestión y ejecución, así como también se deberá fomentar la cooperación y asociativismo entre los municipios.

Según el planteamiento de **COMURES**: *"es indispensable fortalecer la gobernabilidad, el desarrollo político y social, para que las municipalidades puedan responder con eficiencia y eficacia a las exigencias presentes en el fomento de Desarrollo Local en el cual los Sujetos Sociales deben participar activamente en una relación tripartita, por que no es responsabilidad absoluta de los municipios, si no que también aquí entra el Gobierno Central en sus políticas nacionales, los Gobiernos Municipales, también con sus políticas locales de desarrollo, la ciudadanía que debe involucrarse, ya sea en el ámbito público y todas aquellas instancias del sector privado.*

*Las estrategias institucionales con las que cuenta COMURES para el fomento del Desarrollo Local en los diferentes municipios del país es impulsar una serie de temáticas, tales como: fortalecimiento financiero de las municipalidades, la modernización, la transparencia municipal, la participación ciudadana y otros.*

*Uno de los avances ha sido en torno al fortalecimiento de las finanzas municipales del 100 %, aquí esta permitido que los Gobierno Municipales respondan con más eficacia a la exigencia de la población, además que el sector municipal esté reconocido, se ha basado en alguna medida en el proceso de descentralización. Por ejemplo ahora se está trabajando en el*

*tema de agua potable y de la importancia de los desechos sólidos. En muchas municipalidades, como última propuesta plantean iniciar un plan de modernización, en la que se propone fortalecer la capacidad técnica y objetiva de las municipalidades, algunas han tenido avances en su sistema financiero.*

*En cuanto a los retrocesos en el proceso: hay una política de desarrollo social pero ésta no ha sido aceptada, sino que se ha hecho nada más a nivel sectorial, ha faltado un poco la voluntad política para este proceso de descentralización que no es solamente de trasladar funciones y competencias, sino también trasladar recursos, y por ese motivo existe un poco de impasse y han querido nada más presentar las competencias y no los recursos. Por otro lado hay una ley del FODES, la ley del desarrollo económico y social de los municipios, donde son estipulados los criterios de asignación de recursos, con el FODES 6% del presupuesto de la nación, esto es para todos los municipios, donde hay cuatro criterios del Fondo Social que son: de población, de equidad, indicadores de pobreza y de asistencia técnica social".<sup>24</sup>*

**CUADRO 8  
VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL DE LOS SUJETOS SOCIALES**

SUJETOS SOCIALES	VISION SOBRE DESARROLLO LOCAL
<b>FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR (FISDL)</b>	Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades, amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.
<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b>	La situación a nivel nacional, no se puede cambiar si no es a través de los Gobiernos Municipales. San Antonio del Monte es un municipio pequeño, pero que si no se trazan planes de manera conjunta donde la población participe en las decisiones que se toman, difícilmente se va a poder cambiar el rumbo del municipio, el déficit que nosotros tenemos es que como los cambios tienen que ser de abajo hacia arriba tenemos que empezar a nivel de las municipalidades, aquellos en los que se tiene conciencia para tomar acciones de manera participativa con la población para poder impulsar proyectos que lleven beneficio a todos los sectores del municipio.

<sup>24</sup> Licda. Margarita Alfaro de COMURES, **Desarrollo Local en San Antonio del Monte**, Entrevista.

<p><b>UNIDAD DE SALUD DE SAN ANTONIO DEL MONTE</b></p>	<p>Por un lado permite mejorar la educación encaminada en el área de la salud, lo que impactara directamente en la disminución de algunas costumbres existentes en la población en general, sobre como tratar las enfermedades más frecuentes, por que en San Antonio del Monte predominan las costumbres y tabúes entorno a problemas en la salud de las personas.</p>
<p><b>CORPORACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)</b></p>	<p>Fortalecer la autonomía municipal, ya que esto es fundamental para hacer frente a los retos de las oportunidades dentro de la realidad existente en el país. Además de favorecer el desarrollo de las capacidades técnico – administrativas de los concejos municipales y del personal de las alcaldías. Así como también promover, fortalecer y defender las competencias; en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial.</p>
<p><b>ASOCIACION AYUDA EN ACCION EL SALVADOR</b></p>	<p>Es un proceso por medio del cual toda la comunidad participa y trabaja de la mano con la alcaldía y ONG's para poder obtener beneficios que ellos mismos sienten que son necesarios dentro de su lugar. Se les brinda apoyo, por ejemplo en el eje de educación con becas y paquetes escolares, también en cuanto a su organización comunal, que es parte importante para que ellos se empoderen de estos temas y sean capaces de formular sus propios proyectos y al final también de gestionarlos e involucrarse en la ejecución de una manera más conciente y equitativa.</p>
<p><b>RED DE ONG's</b></p>	<p>Es un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora socio- cultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los agentes del territorio con el objeto de elevar la calidad de vida de las personas en dicho territorio.</p>

FUENTE: Elaboración propia en base a entrevistas realizadas, Mayo 2004.

El elemento en común (aunque en teoría), expresado por los diversos Sujetos Sociales involucrados en el proceso; es potenciar la participación de la población en general del Municipio de San Antonio del Monte, trabajar conjuntamente para lograr un empoderamiento conciente y así obtener una mayor cobertura e impacto positivo en los planes y políticas.

Es decir, que los beneficios puedan llegar a manos de los hogares, este elemento puede razonarse como un punto de partida en el cual convergen los intereses de las instancias gubernamentales, es considerado un avance en el proceso de Desarrollo Local Endógeno, aunque falte mucho camino por recorrer.

Además queda de manifiesto que independiente del campo de acción de estas instancias gubernamentales y no gubernamentales se puede trabajar de forma colectiva e integral, lo que significa atacar de raíz las diversas causalidades de la pobreza, guiados por el interés de mejorar las condiciones de vida de las personas.

## **E. POTENCIALIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA**

Los municipios han de hacer frente entonces, a la demanda social de todo un tejido productivo y humano golpeado por la crisis que ha obligado a construir un nuevo tipo de desarrollo, basado en las propias fuerzas y potencialidades locales, puesto que no se pueden apoyar en su totalidad en el Estado, ya que éste es el que impulsa las políticas neoliberales y promueve las condiciones para el mercado mundial y las transformaciones que esto implica.

El *Desarrollo Socio Económico* en el ámbito municipal, puede decirse que se entiende como un proceso de activación de los factores económicos en cuanto a las actividades productivas, sociales, culturales, ambientales, etc. en función de la mejora de la calidad de vida de los sujetos sociales de las localidades, asegurando la preservación de los recursos naturales.

Lo demás debe surgir por medio de acuerdos compuestos a través del empoderamiento de la población, la verificación de las fortalezas y debilidades de la localidad así como el diseño de una estrategia colectiva que disponga de elementos integrales a los intereses de los diferentes sectores involucrados, esto no es tarea que pueda realizar un sólo sector de manera aislada con los demás sectores, lo que sí es cierto, es que alguno tiene que facilitar las condiciones para que se inicie y desarrollen los procesos; alguien que lidere la coordinación de las acciones iniciales, es decir, alguien que tome la iniciativa, para el caso es preferible que sean los Gobiernos Locales, por lo tanto el *Desarrollo Socio Económico* implica a corto, mediano y largo plazo lo siguiente

**CUADRO 9  
PLAZOS PARA IMPLEMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

PLAZO	MEDIDAS
<b>CORTO PLAZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar por parte del Gobierno Local, un ambiente de confianza propicio para iniciar el proceso y lograr la inserción de los Sujetos Sociales.</li> <li>- Buscar la sensibilización, disposición y compromiso de los Sujetos Sociales de la localidad sobre la importancia del proceso.</li> <li>- Generar un proceso de consulta que sea concertador, lo más amplio posible, que debería estar liderado por el Gobierno Central y el Gobierno Municipal.</li> <li>- Planificación concertada y participativa de las estrategias, políticas y acciones orientadas al Desarrollo Económico Local, a ejecutarse en la localidad.</li> <li>- Dar prioridad en actividades dirigidas a fomentar la capacitación y desarrollo de las mujeres en las localidades.</li> <li>- Reconocer la existencia de desequilibrios al interior del territorio, no sólo en la consideración de factores naturales o físicos, sino también en el ámbito económico y social, por otro lado, los de carácter cualitativos en factores de producción y lo particularmente a la formación de recursos humanos.</li> </ul>

tá íntimamente ligada a fundamentos jurídicos, por lo que se debe tener en cuenta el proporcionar las herramientas jurídicas y leyes que estimulen la participación.

*Realismo*, la calidad de las ideas vertidas en la consulta realizada, tienen que ser coherentes a la realidad en la que vivimos, tomando en cuenta las debilidades y fortalezas existentes en las localidades, lo que permitirá dar buenas ideas y hacer lo que realmente se es capaz de ejecutar.

*Coherencia*, es romper con la idea de realizar esfuerzos aislados que no conducen a nada más que al desgaste, por el contrario, se refiere a poder canalizar las potencialidades a un horizonte en común como el de la superación de la pobreza.

En la planificación participativa, es ineludible fortalecer las capacidades para aportar de una manera concreta, que permita orientar los intereses que cada sector posea, tarea que no es nada fácil, lo indica que alguien tiene que ceder espacios para que otros puedan desarrollarse, para lograr concertar hay que tener claro que si se unifican los esfuerzos de los diferentes

sectores involucrados en los procesos se puede avanzar con paso firme hacia la mejora de las condiciones de las municipalidades y su población en cuanto a la superación de la pobreza.

Algunas de las actitudes adoptadas por gran parte de la población (en cuanto al involucramiento en la toma de decisiones para la resolución de problemas que afectan ya sea a su comunidad, municipio o en el ámbito nacional) son de diversa índole y se pueden considerar como un obstáculo de desarrollo, ya que algunos asumen que los problemas no existen, otros le echan la culpa a los demás, algunos se muestran apáticos o apáticas, en otros casos toman una actitud negativa frente a los problemas, pero hay otros Sujetos Sociales que mantienen una actitud propositiva y colaboradora.

El FISDL ha propuesto una serie de lineamientos muy interesantes para la construcción de una planificación participativa de parte de las alcaldías, la cual asegure la institucionalización de un proceso sostenido, democrático, estratégico y concertador a nivel local. Que está dado por el grado de consistencia de sus objetivos y estrategias, por último el nivel de conocimiento y apropiación de los mismos que puedan llegar a tener las autoridades y los ciudadanos. Dentro de estos lineamientos existen el establecimiento de criterios básicos tales como:

*Equidad Social y de Género;* constar de evidencias elementales que permitan asegurar que el proceso de participación está brindando igualdad de oportunidades y derechos a hombres y mujeres de una manera equitativa, priorizando acciones que estimulen la participación de la mujer en las decisiones locales y asignación prioritaria de recursos de inversión municipal dirigida a la atención de poblaciones más desfavorecidas o con necesidades básicas insatisfechas.

*Corresponsabilidad Ciudadana;* nivel de corresponsabilidad (cogestión) asumida por los ciudadanos frente a las autoridades municipales, con respecto a cada una de las etapas del proceso de gestión del desarrollo

municipal: planeación, financiamiento, ejecución y mantenimiento de los proyectos específicos.

*Transparencia en la gestión y ejecución;* contar con instrumentos básicos que aseguren la visibilidad total y pública respecto a los alcances jurídicos, operativos y financieros que se presentan en cada una de las fases de la gestión municipal, decisiones, acciones y asignación de recursos.

*Complementariedad y alianzas estratégicas;* lograr avances municipales con el objeto de completar los aportes públicos y privados de carácter local, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con diferentes actores locales, nacionales e internacionales.

*Sostenibilidad de la gestión local;* tener un proceso estratégico participativo, considera en forma equilibrada las tres dimensiones de la sustentabilidad del Desarrollo Local: economía, social y ambiental.<sup>25</sup>

Las consecuencias se resumen en que existe la necesidad de ampliar la capacidad de gestión en cuanto a metodologías participativas de atención a la pobreza; fortalecer la sistematización de las experiencias de procesos participativos; robustecer los sistemas de coordinación, control y seguimiento de la ejecución local; crear mecanismos para superar la fragmentación de los procesos de Desarrollo Local. Se trata entonces de transformar debilidades en fortalezas, a través de fortalecer la participación ciudadana. Retomando lo anterior se plantea como alternativa viable el fomento de la participación y toma de decisiones de los Sujetos Sociales, por medio de la organización social para poder canalizar de forma adecuada las demandas sociales y poder proponer soluciones viables y factibles para enfrentar la pobreza proposiciones realizadas por los mismos Sujetos Sociales afectados por medio de participación y toma de decisiones.

---

<sup>25</sup> Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, FISDL: **Contacto con los Alcaldes**, Documento, Pág. 15.

Según lo manifiesta el Alcalde el Lic. Antonio Paredes, para el caso de San Antonio del Monte, "el concepto de participación ciudadana no es nada nuevo, sino que es parte de un vocabulario del desarrollo desde hace muchos años, la diferencia es que ahora se concibe como una herramienta para promover el mayor protagonismo de la sociedad civil en la mejora de las comunidades; vinculando a todos los sujetos para construir una verdadera democracia, se ha avanzado grandemente en este sentido, elevando la calidad y cantidad de la representatividad y participación de los pobladores.

Para lo cual se ha constituido legítima y democráticamente el Comité de Desarrollo Local (CODEL), como ente representativo de la población y de consulta para la toma de decisiones, otro aspecto de suma importancia por destacar es la voluntad política, entendida como apertura real de compartir y abrir espacios tanto de parte de la población como de las autoridades de involucrarse y trabajar en forma conjunta con madurez y responsabilidad, compartiendo diversos puntos de vista, respetando diferencias buscando sus fortalezas y debilidades, las cuales se han planteado en un Proceso de Planificación Estratégica Participativa, con la asistencia de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se pretende orientar esfuerzos hacia lo territorial, sectorial, social, la formación humana y el desarrollo como un todo, que permitirá promover un desarrollo integral junto a más posibilidades de éxito y sostenibilidad, además es un instrumento del gobierno local el cual permite eliminar el inmediatismo de la planificación,<sup>26</sup> estas condiciones pueden considerarse como una vía para la solución de los problemas en las comunidad, de una forma concreta.

---

<sup>26</sup> Alcaldía Municipal; **Plan Estratégico Participativo de San Antonio del Monte**, Diciembre 2001, págs. 4-5.

# **CAPÍTULO III**

## **PROPUESTA ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES**

**A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES**

**B. MAPEO TERRITORIAL DE LOS NIVELES DE POBREZA EN EL  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

**C. PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL  
ENDÓGENO**

**A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES SOBRE LA  
PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES Y LAS  
ESTRATEGIAS LOCALES DEL DESARROLLO LOCAL  
ENDÓGENO EN SAN ANTONIO DEL MONTE**

### **CAPITULO III**

## **PROPUESTA ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES**

### **A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES**

El proyecto neoliberal profundiza cada vez más las desigualdades sociales y pesar de ello ha sido llevado a cabo por los últimos gobiernos pertenecientes a la Era Arenera, (denominado de tal forma por su prolongada permanencia en el poder central), lo que ha impactado en la calidad vida, ya que la desmedida maximización de ganancias de la élite empresarial impiden el avance de los hogares hacia un desarrollo óptimo de las condiciones básicas.

Ante tal situación de desprotección en la que se encuentran los espacios locales por parte del Estado, surge la necesidad de elaborar una propuesta que esté basada en la explotación de las capacidades y potencialidades locales, reconociendo que sin la ayuda del Estado es difícil llevar a cabo un proceso de semejante magnitud, pero tampoco se vuelve una misión imposible de lograr.

Por lo tanto se considera que este tipo de desarrollo tiene como eje central la participación, de manera tal que transforme positivamente la realidad socioeconómica local. Para ello, en la elaboración de la propuesta estratégica del Desarrollo Local de carácter Endógeno en San Antonio del Monte denota la participación social, por medio de la implementación de estrategias participativas, para la gestión de proyectos que aprovechen los recursos naturales y económicos disponibles encaminados a la mejora de la calidad de vida.

Este proceso implica la identificación de debilidades y limitantes de cada sector involucrado, considerando que los niveles de comunicación entre estos no es el más óptimo para llevar a cabo este compromiso.

Aunque en la actualidad existen esfuerzos de coordinación institucional con el apoyo de la municipalidad de San Antonio del Monte, estos son avalados y reconocidos por algunas ONG's locales y organismos gubernamentales como el FISDL, cuestión que se debe recalcar, ya que el camino es largo y exige la concertación de intereses.

Por tal razón los insumos para elaborar la propuesta están basados en principios, ideas, demandas y capacidades que expresan los diversos Sujetos Sociales a partir de sus diferentes visiones y prácticas sobre los retos y beneficios de un proceso de Desarrollo Local de carácter Endógeno en la localidad, con el propósito de lograr una mejora en la calidad de vida en general y de los hogares pobres en particular, en términos de riqueza, equidad e inclusión social, junto a esto las condiciones básicas de reducción de la pobreza que es considerado un fenómeno multicausal, por lo tanto se pretenden encaminar los esfuerzos a la disminución de la misma, pero a su vez exige una verdadera voluntad política por afrontar dicha problemática, tomando en cuenta que las decisiones se deben tomar de manera conjunta y participativa.

## **B. MAPEO TERRITORIAL DE LOS NIVELES DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

A menudo se piensa que el problema de la pobreza es exclusivo de *las personas pobres*, del gobierno, las iglesias o instituciones de beneficencia. Sin embargo, la pobreza se ha vuelto un problema que perturba el bienestar de todos los sectores de la sociedad, ya que afecta negativamente el crecimiento económico de los hogares junto a las oportunidades de un mayor bienestar, esto produce que hombres y mujeres pobres estén privados de aportar significativamente al desarrollo de sus hogares y por ende al resto del país, por las limitadas capacidades y oportunidades tanto como consumidores y productores, debido al escaso nivel de ingresos en los hogares. La disminución de la pobreza, constituye uno de los principales retos de las diferentes entidades del Gobierno principalmente, aunque no es el ente exclusivo dentro de este proceso, pues incluye a otros Sujetos Sociales, pero es la entidad que tiene la obligación

constitucional de garantizar un bienestar social y económico a los individuos así dicta el Artículo 1 de la Constitución de la República.<sup>27</sup>

A nivel general, la pobreza involucra una serie de problemas estructurales y coyunturales, que están articulados entre sí, e inciden de manera directa en el aumento de las desigualdades sociales, en el que resaltan lo estructurales como el desempleo, la marginación de los servicios básicos, etc. y coyunturales en los que se distinguen; la inducción al abuso de los recursos naturales, de manera que afecta la calidad medio ambiental en el que habitan los seres humanos, producto de la limitada disponibilidad de los mismos; por otro lado existe una mayor inseguridad por el incremento de la delincuencia, ante la necesidad de las personas pobres de subsistir; así como la limitada participación de los Sujetos Sociales en los procesos de toma de decisión en-marcados en la planificación local, que impactan en la Calidad de Vida, entre otros.

Los efectos de la pobreza atacan directamente a los sectores excluidos, los hace padecer de dolores físicos y emocionales, de hambre, frío, incertidumbre, humillación, vergüenza, dependencia, impotencia y frustración. Dichas manifestaciones se van transmitiendo de generación en generación, ya que los hogares pobres con un deficiente acceso a los servicios de salud y educación; débil capacidad de organización; participación y escasa productividad, se ven limitados en fortalecer las capacidades de la siguiente generación familiar y romper así el círculo vicioso de la pobreza, por tal motivo el fomento a la participación de los sujetos sociales en la formulación de estrategias para mejorar la calidad de vida, lo que contribuirían de manera significativa a transformar dichas condiciones que se manifiesta de tres formas esenciales:

---

<sup>27</sup> El Salvador reconoce a la persona humana como origen y fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. En consecuencia es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

**La Privación** del ingreso; alimentación, servicios básicos, oportunidades y participación social.

**La Impotencia**; la incapacidad de incidir e influenciar directamente en las decisiones que les afectan directamente.

**La Vulnerabilidad**; ante la exposición a impactos de fenómenos externos, naturales, sociales o económicos sin los recursos y capacidades suficientes para superar sus efectos negativos.

Estas manifestaciones se encuentran en hogares de San Antonio del Monte, ubicado en Sonsonate un departamento con un alto índice de pobreza a nivel nacional, según datos del Informe de Desarrollo Económico y Social 2002 de FUSADES, ya que más de un 50% de la población de este departamento vive en una situación de pobreza. Estos datos se contrastan con el análisis de la información recopilada durante la aplicación de una muestra.

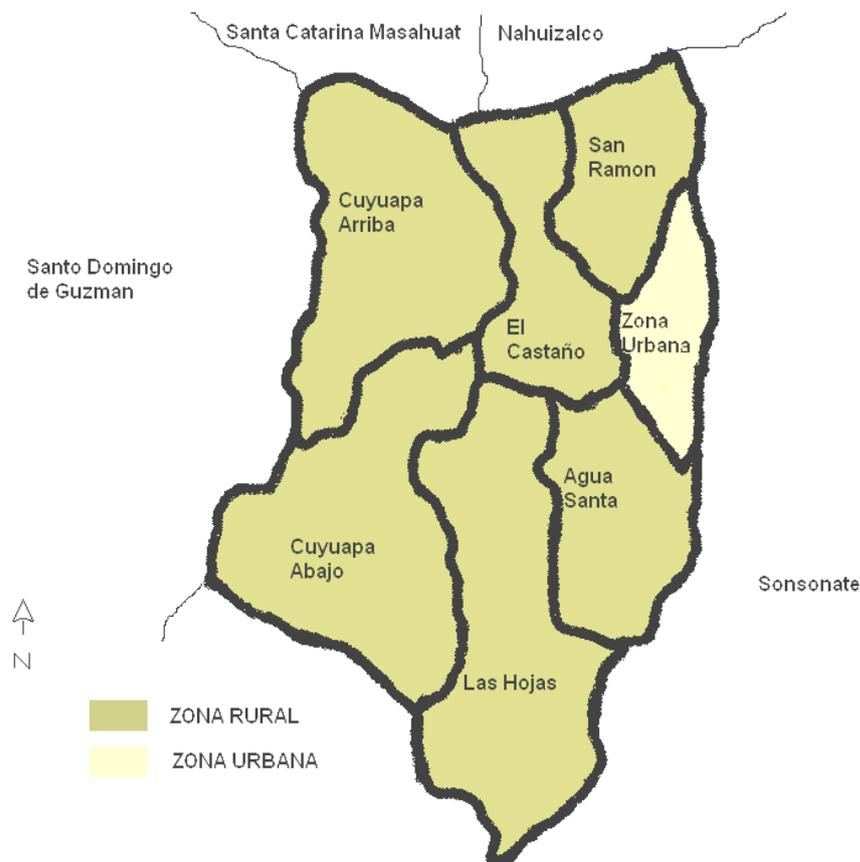
Esta información se comprueba a través de la construcción de un mapa de pobreza de dicha localidad, donde se contrastan la situación de pobreza entre la zona urbana y la zona rural, lo que pretende identificar la zona en que se refleja un mayor impacto de los esfuerzos realizado por las diferentes instancias de gobierno y ONG's entre otras en cuanto al combate de la pobreza a través de la ejecución de programas, proyectos y/o actividades de diversa índole.

## MAPA 2

### MAPA LIMÍTROFE DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, EL SALVADOR<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados, ciclo I / 2004.



Para la elaboración del mapeo de pobreza, se retoma el Índice de Medición de la Pobreza, propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el cual se plantea que *“la definición de pobreza está en función de la carencia de condiciones esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal. A su vez es considerado un tema que genera mucha polémica, puesto que aún no existe un consenso acerca del conjunto de elementos necesarios para especificar las condiciones de vida aptas para los seres humanos”*.<sup>29</sup>

La pobreza impide la satisfacción de necesidades físicas o materiales (alimentación, vivienda, salud, etc.), de tal modo que garanticen la subsistencia. En una perspectiva más amplia se extiende a otros aspectos intangibles como: la autorrealización personal, la libertad, los derechos

<sup>29</sup> CEPAL, **El Uso de Indicadores Socio Económicos en la Formulación de Proyectos Sociales**, s/n

humanos, la participación de mecanismos sociales de integración y decisión, manifestaciones culturales. Por la amplitud del concepto pobreza no es fácil de medir, debido a la complejidad que representa valorarla en términos de capacidades y derechos de los individuos, la mayoría de metodologías de estimación existentes tienen un énfasis absoluto en el concepto de pobreza en términos de las condiciones materiales que implica un criterio de clasificación que permita categorizar si se encuentra o no en situación de pobreza.

Se utiliza el **Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)**, con el propósito de clasificar los hogares como pobres y no pobres; este enfoque es considerado como un método de medición de la pobreza e identifica como pobres *a todas "aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permiten satisfacer algunas necesidades básicas, definidas éstas por una canasta de bienes materiales entre los que se cuentan: las condiciones de vivienda, el acceso a los servicios públicos, la asistencia escolar de los menores, el nivel educativo y la ocupación del jefe de hogar"*<sup>30</sup>

Las personas que pertenecen a un hogar con Necesidades Básicas Insatisfechas se consideran como pobres y aquellos con más de una Necesidad Básica Insatisfecha se califican en una situación de miseria o pobreza extrema, como se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO 11**

CUADRO DEL INBI (HOGARES)	
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	CONDICIONES
VI: Vivienda Inadecuada	Cuenta en su mayoría con piso de tierra
VS: Vivienda Sin Servicios	Sin agua por acueducto o sin conexión a alcantarilla o pozo séptico dentro de la vivienda
HC: Hacinamiento Crítico	Hogares con mas de tres personas que habitan en un cuarto dormitorio
DE: Dependencia Económica	Hogares cuyo jefe/a tenga un nivel educativo inferior a los tres primeros años de primaria y tres o mas personas por cada persona ocupada que habitan la vivienda
IE: Inasistencia Escolar	Hogares en los cuales algún niño/a entre los 7 a 11 años, pariente del jefe no asista a un

<sup>30</sup> Ídem.

	centro educativo
--	------------------

### CONDICIONES DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN EL INBI

Fuente: CEPAL, "El Uso de Indicadores Socio Económicos en la Formulación de Proyectos Sociales".  
Pág. 24

Por lo tanto, el INBI se construye empezando por la sumatoria de todas estas variables de esta manera:  $INBI_i = VI_i + VS_i + HC_i + DE_i + IE_i$ , donde  $i$  = al número de hogares en determinada condición, y finalmente el resultado se plantea: VI, VS, HC, DE, IE = 1 cumple con la condición y 0 si no la cumple.

Es decir, la interpretación es  $INBI = 1$ , el hogar es considerado como pobre, pero si  $INBI > 1$ , el hogar es considerado como pobre extremo, al agregar el indicador para un grupo de personas con  $INBI = 1$  ó  $INBI > 1$ , se sostiene una medida de la situación de pobreza de una comunidad; en otras palabras se dice que:

$$INBI^* = INBI / PT$$

$INBI^*$ <sup>31</sup> = porcentaje de hogares pobres cuando  $INBI = 1$  o pobres extremos cuando

$INBI > 1$  y PT: es la Población Total.

Las ventajas de usar este indicador se centran en la disponibilidad de información que permite identificar situaciones de pobreza con un alto grado de desagregación geográfica tanto para la zona rural como la urbana, para lo que se retoman los datos obtenidos del muestreo realizado en Mayo de 2004 en San Antonio del Monte, en donde se formularon interrogantes dirigidas a

---

<sup>31</sup> Cuando se refiere a personas en pobreza se utiliza la notación de  $INBI^* p$  y en el caso de personas de extrema pobreza  $INBI^* pe$

detectar las condiciones y niveles de disponibilidad de servicios por parte de los hogares (ver anexo A), esto permitió la construcción del INBI, el cual se detalla a continuación:

**CUADRO 12**  
**INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS SEGÚN ZONA**  
**GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO DEL MONTE, MAYO 2004**

Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados y muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

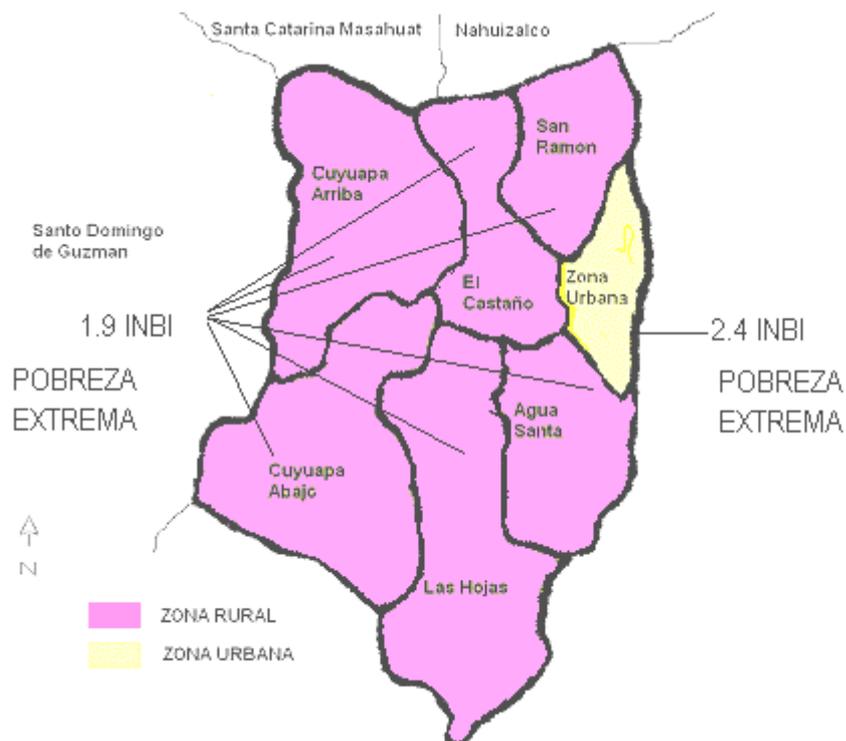
Sustentados en los datos proporcionados por el INBI, se da paso a la conformación del elemento fundamental del Capítulo III de este trabajo de investigación social, que es el mapa de pobreza, con la ubicación de datos que recalcan las condiciones antes mencionadas y sirven de insumo la elaboración de la propuesta de Desarrollo Local Endógeno en la localidad.

ZONA	FORMULA	RESULTADO
ZONA URBANA	VI 75 + VS 0 + HC 55 + DE 15 + IE 15 =	INBI=160 / 66 = 2.4
ZONA RURAL	VI 34 + VS 26 + HC 73 + DE 18 + IE 15 =	INBI = 166 / 84 = 1.9
TOTAL	VI 109 + VS 26 + HC 128 +DE 33 +IE 30 =	INBI= 326 / 150 = 2.8

La veracidad y objetividad de este método se basa en la información brindada La veracidad y objetividad de este método se basa en la información brindada por la persona encuestada y se contrasta en el momento con la observación de las condiciones en las que habita, por lo cual tiene un grado aceptable de credibilidad.

**MAPA 3**  
**MAPA DE POBREZA SEGÚN EL INBI PARA SAN ANTONIO DEL MONTE,**  
**SONSONATE, EL SALVADOR 2004<sup>32</sup>**

<sup>32</sup> Elaboración propia en base a muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.



Según el mapa anterior, se sostiene que tanto en la Zona Rural como en la Urbana del municipio de San Antonio del Monte, los hogares tienen una situación de pobreza extrema puesto que el INBI es mayor que uno ( $>1$ ), lo que equivale para la **zona rural** (donde se concentra la mayor parte de la población) un 56%, que han sido considerados en el mapeo de pobreza, no cuentan con la infraestructura física de las viviendas en condiciones óptimas puesto del 100% de hogares encuestados en el municipio, un 22.6% aun tiene piso de tierra en la vivienda (Ver anexo E), situación que se agudizó más con los daños dejados por los terremotos del año de 2001, ya que mucha población no fue beneficiaria de proyectos de reconstrucción de viviendas y en la actualidad sufren con las inclemencias del tiempo, pero existen situaciones más alarmantes que aunque no se recopiló este dato en el muestreo realizado, en un grupo focal los miembros/as de la ADESCO del cantón Las Hojas (el día martes 09 de marzo 2004), manifestaron que existe un aproximado de 32 familias de ese lugar que residen en “viviendas” elaboradas de paja o desechos vegetales, lo que trae consigo una incertidumbre por la desprotección que tienen estos hogares ante

ENFERMEDADES	CAUSAS
--------------	--------

fenómenos naturales y sociales a los que están expuestos, situación generada a partir de la necesidad de contar con una vivienda digna.

En cuanto al abastecimiento del agua (Ver anexo E), un 17.3% lo hace por medio de ríos cercanos porque no posee conexión domiciliar por alcantarilla o pozo séptico de agua potable en el lugar de residencia, pero también hay escasez de agua en la mayoría de la zona rural a pesar que el municipio posee un alto potencial en recurso hídrico superficial (Ver anexo C) y está ubicado en la cuenca del río Banderas o Grande de Sonsonate otros de igual relevancia son el de los Milagros o de San Antonio, que años atrás se le atribuía propiedades curativas por los fieles, pero en la actualidad se encuentra altamente contaminado por las actividades urbanas y pecuarias que hay en la zona.

Esta situación de contaminación de mantos acuíferos del Municipio es grave puesto que los focos de contaminación en gran medida provienen de los hogares, ya que no existe un tratamiento adecuado de las aguas residuales domésticas por la inexistencia de tuberías razón por la cual el agua es arrojadas a las calles, las cuales posteriormente se unen a los ríos, por ejemplo en el río Cuyuapa se lava maíz y hay cucheras en los alrededores al mismo tiempo. Adicional a esto un 13.3% se abastece de un pozo, un 2.7% utiliza los chorros públicos de la localidad y sólo un 22.7% tiene conexión domiciliar.

Por tales condiciones puede considerarse más como una fuente de generación y propagación de enfermedades, como lo manifiesta el personal de salud que labora en el lugar entre las cuales se pueden mencionar:

**CUADRO 13**  
**ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA**

Malaria, elefantiasis, fiebre amarilla	Mosquitos que se crían en el agua
Gusano de la Guinea	Pulgas de agua
Esquistosomiasis, Caquexia icteroverminosa	Caracoles de mar
Fiebre tifoidea, cólera, diarrea, disentería.	Gérmenes presentes en el agua
Varias infecciones de la piel	Malas condiciones higiénicas
Parásitos, amebiasis, giardiasis, draunculosis	Malas condiciones sanitarios

Fuente: Equipo Maíz, "Gota a Gota el Agua se Agota", El Salvador, 2001, Pág. 23.

Esto afecta la salud de la población, y produce un entorno favorable para la propagación de estas enfermedades, lo que se refleja en el aumento de los índices de morbilidad y mortalidad de la localidad.

El recurso finito, vulnerable, esenciales para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente que según algunos expertos en la materia de gestión sustentable del agua, lo denominan el "oro azul del siglo 21", tiene utilidades de diversa índole por un lado el *uso doméstico* (lavado de ropa, aseo personal, preparación de alimentos, limpieza del hogar, etc.) las tareas que respectan a labores domésticas, que son en su mayoría ejercidas por las mujeres tanto en la zona urbana y rural de San Antonio del Monte con un 81.4% que son amas de casa (Ver cuadro 26), como efectos de patrones culturales dominantes en la sociedad salvadoreña que marginan a las mujeres este tipo de trabajos, el aprovisionamiento de agua a los hogares es considerada la tarea que más quita tiempo a las mujeres, por lo que se afirma que son estas las más afectadas por la falta de agua y la sobre carga de las labores domésticas.

Por otro lado, considerando que la actividad económica del municipio es la *agricultura*, el agua se utiliza para regar la siembra y así lograr que los productos agrícolas sean de mejor calidad. Se puede afirmar que sin agua no hay vida, en conclusión, sin acceso al agua la calidad de vida se deteriora.

En la relación entre el número de personas que habitan la vivienda y el número de habitaciones disponibles para las mismas, un 50% de los hogares de la zona rural se encuentran en situación de hacinamiento crítico (Ver anexo E), propicio para la propagación de enfermedades producto de la insalubridad en la que se encuentran; espacio para la privacidad personal; el incesto<sup>33</sup> es un problema de índole social el cual se manifiesta en el aumento de casos de violaciones a menores de edad y mujeres por lo general, reflejo de la desprotección que estos tienen ante sus agresores que en mayoría de casos son miembros de las familia, y conlleva a un desequilibrio emocional de los niños, niñas, mujeres, ancianos, ancianas, etc. es decir personas indefensas, que cuando esta situación es generalizada se tiene conductas de aislamiento, lo que impide incentivar a la participación de estas personas en los procesos de toma de decisiones; entre otras manifestaciones son los miedos, ansiedades, etc. obstáculo que frenan el desarrollo emocional de las personas.

La dependencia económica constituye un 12% (Ver anexo E) lo cual es un nivel relativamente bajo en el cual influye que gran parte de la población se dedica a la agricultura ya sean hombres (jornaleros) y sin embargo el muestreo no lo presenta pero los pobladores que participaron en grupo focal expresan que algunas mujeres en sus hogares practican la cría de animales domésticos y cultivo en pequeño que después comercializan en el Área Metropolitana de Sonsonate (AMSO), éste fenómeno se da porque en San Antonio del Monte no existe mercado donde poder vender los productos, la cercanía con el mercado de Sonsonate hace posible este acercamiento, lo único que existe en el municipio es alrededor de la iglesias y en el parque central es la venta de artesanías predominantemente religiosas, por el turismo religioso.

---

<sup>33</sup> Incesto, trasgresión que consiste en la práctica de relaciones sexuales entre parientes. Aunque hay algunas formas de incesto que son tabú en todas las sociedades, el grado de relación en el que quedan prohibidas las relaciones sexuales varía considerablemente según las culturas y los periodos de la historia. En general, puede afirmarse que suele estar prohibida la relación sexual entre madre e hijo, padre e hija y hermana y hermano. Una excepción a esta regla se dio en el antiguo Egipto y en el Imperio incaico, donde se permitía a los miembros de la realeza que se casaran con sus hermanos o hermanas para preservar la descendencia real.

A pesar de ello la mujer tiene una doble carga de trabajo puesto que siempre realiza las labores domésticas, esto ha dado paso a la conformación de los Centros de Bienestar Infantil (CBI) con el propósito de brindarles a las madres la posibilidad de tener un poco de tiempo para ejercer este tipo de actividades económicas, sin tener la preocupación de dejar a sus hijos e hijas solas en la vivienda, además de abrir fuentes de trabajo para otras mujeres encargadas del cuidado de los niños y las niñas de las comunidades los cuales cuentan con un espacio para dar inicio a la educación preescolar, pero las condiciones en las cuales trabaja en estos centros es precaria como se pudo constatar en una de las visitas de campo, los problemas a los cuales se enfrentan son diversos como el poco material didáctico, poca capacitación del personal, infraestructura inadecuada, nula seguridad en el local, escasez de alimentos y agua, etc.

Otro factor que influye en el bajo porcentaje de la dependencia económica de hogares cuyo jefe/a tenga un nivel educativo inferior a los tres primeros años de primaria y se hallen tres o más personas dependientes económicamente por cada persona ocupada es el envío de remesas por parte de familiares que residen en el exterior del país, porcentaje en la zona rural, que asciende ha 6 % en comparación a un 49.3% que no accedió a responder la pregunta de la encuesta (Ver cuadro 3), así mismo en otras interrogantes relacionadas con el ingreso económico que perciben los hogares, se logro identificar un sentimiento de extrañeza y apatía al momento de responder, razón por la cual la mayoría de las y los encuestados/as se rehusaron ha hacerlo, con la justificación de que no tenían un estimado del ingreso, agregado a lo anterior estuvo presente el cuestionamiento ¿Qué beneficio inmediato se obtendrían las y los encuestados/as, por el hecho de contestar la encuesta?, impasse que se superó con la explicación del objetivo de la encuesta.

La inasistencia escolar constituye un 10 % (Ver anexo E) dividido de la siguiente manera 1 menor en el hogar, que esta en edad de asistir a un Centro Escolar y no lo hace es 9.3% y en el caso de 2 menores en la misma

situación es de 1.3%, también es considerado un porcentaje relativamente bajo, en comparación con toda la población encuestada, esto puede considerarse como producto del trabajo constante de ONG's como Ayuda en Acción, cuyo campo de labor esta dirigido al fomento de la educación básica entre los niños, las niñas y jóvenes por medio de incentivos para ellos y sus familias, que van desde becas, remuneraciones económicas, material didáctico, etc.

Las razones de la inasistencia escolar fueron expuestas por la comunidad educativa compuesta por maestros/as, madres/padres de familia y alumnos/as de diversos centros escolares del Municipio de San Antonio del Monte; en una actividad organizada por AeA (Ver anexo D) a la cual fue invitado el grupo responsable de la presente investigación social, lo que permitió señalar los problemas más comunes que impiden la asistencia a clases, los mas comunes son los relacionados con la economía de familias extensas, casos de madres solteras que no tienen una fuente de trabajo que le genere ingreso económico, algunos casos los hijos apoyan al padre en labores agrícolas reconocidas como trabajo con valor económico y por el contrario las hijas ayudan a las madres en labores domésticas, catalogada como trabajo reproductivo social es decir todas las actividades destinadas a garantizar la sobrevivencia y el bienestar de la familia al mismo tiempo reproduce y mantiene la fuerza de trabajo familiar y no se reconoce como tal ni posee valor económico lo que hace necesario valorizarlo, por tal motivo no alcanza el tiempo para asistir a los centros escolares, entonces debido a las circunstancias no alcanza cubrir el gasto de útiles, pasajes, uniformes, etc. A pesar de esto, los padres y madres están interesados en apoyar a sus hijos e hijas para que inicien la educación formal.

Profundizando en esta escenario de la educación los/as maestros/as expresan tener muchas limitantes para llevar a cabo un verdadero proceso enseñanza – aprendizaje, por infraestructura inadecuada, poco espacio físico para el funcionamiento de los centros escolares en algunos casos existen grados fusionados es decir dos grados de distinto nivel funcionando

con un profesor, en el mismo lugar y tiempo, pero el que esta presente en el desarrollo de las clases lo relacionado al material didáctico necesario para impartir las clases, como lo expreso un maestro en la ejecución de la actividad, *"...cuando se da una clase acerca de la célula, no se cuenta con un microscopio y solo se basa en pura teoría, no hay práctica..."* a más de de la dificultad que se tiene al realizar las tareas de investigación por que no hay centros de documentación o bibliotecas, esto abonado con la inexistencia de una currícula apegada a las necesidades del área rural; los y las estudiantes son tímidos/as y cohibidos/as con poca capacidad para analizar la realidad social, con fobia a las matemáticas y otras asignaturas impartidas.

En cuanto a la **Zona Urbana**, las viviendas con piso de tierra suman un 22.7% (Ver anexo E) es menor que el identificado en la zona rural, lo cual es alarmante pero igualmente esto se vio aumentado con los terremotos que sufrió el país en enero y febrero del 2001, lo que demuestra la poca capacidad de las personas por mejorar esta necesidad básica insatisfecha, esta incapacidad puede deberse a múltiples factores entre los cuales el económico es el esencial. Para conocer mas minuciosamente las condiciones de las viviendas en esta localidad, se utiliza lo que se ha tomado ha bien denominar las variables complementarias, que enumera otras variables como material de construcción en las paredes y techo de las mismas.

En caso contrario, un 0.7% posee ladrillo de barro, un 14.6% ladrillo de cemento, y finalmente un 6% posee una cobertura de cemento como piso de la vivienda, el total de viviendas que presentan mejores condiciones en el suelo de la misma asciende a 21.3% (Ver anexo E).

En el servicio de agua potable, un 0% consideran tener la inexistencia del servicio, en otras palabras el 100 % de los encuestados en la zona urbana, cuentan con este servicio dentro de sus viviendas es decir un 44 %; el suministro del agua potable es administrado por directivos de cada colonia (ver anexo E).

Este es considerado un servicio eficiente ya que no falta en las viviendas, lo que permite el alivio o soporte en la lucha en contra de la pobreza y la prevención de enfermedades y contribuir a la mejora de la salud, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un derecho humano fundamental que consiste en "un estado completo de bienestar físico, mental y social, no sólo la ausencia de enfermedades"<sup>34</sup> esto fundamenta el camino trazado para lograr una mejor Calidad de Vida. Es relevante dedicar los mejores y mayores esfuerzos por parte de los diversos Sujetos Sociales involucrados en el proceso, en la expansión del servicio del agua potable a las comunidades de la zona rural.

Un 36.6% se encuentra en condiciones de hacinamiento crítico (Ver anexo E), en un porcentaje menor que el de la zona rural del municipio, este factor presenta las mismas características descritas anteriormente. La dependencia económica es de un 10 % que es un porcentaje bajo puesto que gran parte de esta población realiza una serie de oficios más variados en contraste con la zona rural (pastores, electricista, sastre, etc.) que le permiten obtener más opciones o posibilidades de alcanzar un mejor ingreso económico, conjuntamente la poca actividad comercial de San Antonio del Monte, se concentra en el casco urbano del mismo.

Las ONG's que mantiene sus oficinas o sedes de estas en la zona urbana, brinda de manera indirecta a sus planes de trabajo fuentes de empleo para la población, aunque no es un fenómeno que puede generalizarse a toda la población. Otro factor de influencia en el reducido porcentaje de dependencia económica de cara al jefe o jefa de hogar es la ayuda que llega del exterior de la nación por medio de las remesas con un 8 % reveló recibirla ayuda ante un abrumante 36 % que se rehusó a brindar esta información (Ver cuadro 3), caso similar se presento en la zona rural.

---

<sup>34</sup> Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 12) y protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos (protocolo de San Salvador, artículo 10). Ver sección referente a "Acuerdos, Declaraciones y convenciones internacionales".

El segundo procedimiento aplicado, es el **Método de Medición de la Pobreza por Nivel de Ingreso**, que consiste en examinar el potencial de consumo de los hogares a partir de su ingreso corriente mensual contratado con el precio actualizado de la Canasta Básica Alimenticia, por tal motivo, el valor de esta canasta de bienes y servicios utilizado de referente, se estima a partir del valor de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y de la Canasta Básica de Alimentos Ampliada (CBAA), que sólo incluye artículos alimenticios. En este caso el método basado en el ingreso, se utiliza como complemento del método de medición de la pobreza utilizado anteriormente, el cual es el INBI.

El método del ingreso se enmarcó en el enfoque bienestarista donde el ingreso percibido por los hogares, permite acceder a una combinación de bienes y servicios, y a su vez brinda la oportunidad de maximizar su utilidad de acuerdo a sus preferencias en el cual se considera como pobres a los hogares que tienen un nivel de ingreso insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, los gastos básicos en alimentación y servicios mínimos, en donde:

**CUADRO 14**

RESULTADO	
Ingresos < CBA	Pobreza Extrema
Ingresos < CBAA	Pobreza Relativa
Ingresos > CBAA	No Pobre

**RESULTADOS DEL INGRESO EN COMPARACIÓN CON LA CANASTA BASICA**

Fuente: Lic. Saúl Carballo, Catedrático de la Escuela de Ciencias Sociales, asesorías, julio de 2004.

De igual forma que el INBI este método de medición de la pobreza por medio del ingreso, utiliza al muestreo como fuente de datos para la realización del

mismo en donde se preguntó acerca de la cantidad de ingreso percibido en los hogares, el cual sirve para corroborar la información detallada anteriormente sobre la situación de pobreza en San Antonio del Monte, por lo cual se parte del análisis del siguiente cuadro.

**CUADRO 15**

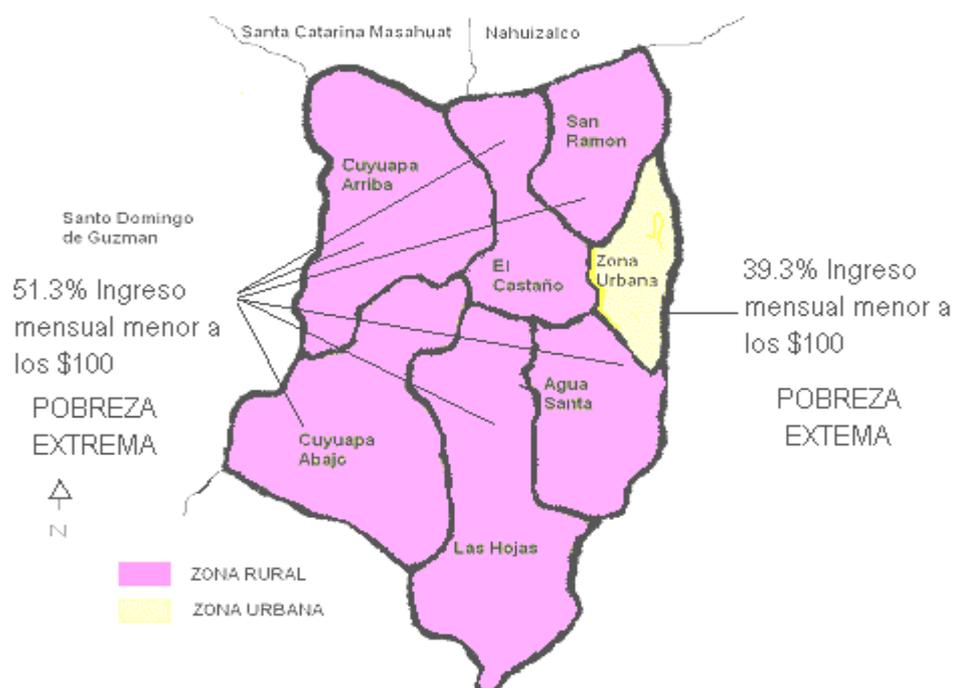
INGRESOS MENSUAL DE LOS HOGARES DE SAN ANTONIO DEL MONTE				PRECIO			
ZONA URBANA		ZONA RURAL		CBA		CBAA	
INGRESO MENSUAL DE \$400	INGRESO MENSUAL HASTA \$100	INGRESO MENSUAL DE \$400	INGRESO MENSUAL HASTA \$100	URBANA	RURAL	URBANA (X2)	RURAL (X2)
4.7%	39.3%	4.7%	51.3%	\$ 132.41	\$ 99.90	\$264.82	\$199.80

**MÉTODO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA POR MEDIO DEL INGRESO**

Fuente: Elaboración propia en base a muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

Tomando en consideración que en El Salvador la mayoría de personas no reciben más de \$145.00 como salario mínimo al mes, (para la zona urbana y sin tomar en cuenta los respectivos descuentos) al revisar y comparar los precios de los productos alimenticios básicamente y basándose en los precios de la canasta básica para el mes de mayo del presente año que fue el mes de la recolección de datos por medio del muestreo, denota un acceso restringido a muchos de los productos fundamentales en el consumo de los hogares.

**MAPA 4**  
**MAPA DE POBREZA DE SAN ANTONIO DEL MONTE SEGÚN MEDICION POR INGRESO<sup>35</sup>**



Siendo la alimentación una de las necesidades primordiales para el ser humano, con facilidad se detecta que existe una distancia abismal, entre lo que el/la trabajador/a recibe en comparación con lo que gasta en alimentación solamente, lo que impide el acceso a gran parte de los productos de una dieta alimenticia sana que le permitiría adquirir los nutrientes necesarios para el organismo, lo que impacta en los altos índices de desnutrición de las personas, como lo denota el personal de salud de la zona cuando asegura que existen casos principalmente en la niñez de desnutrición crónica y severa. Esta situación impide la reproducción de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres, que posibilite seguir generando el

<sup>35</sup> Elaboración propia en base a muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

ingreso necesario para satisfacer otras de las necesidades materiales y espirituales es así como este problema social se transforma en un círculo vicioso.

En la **Zona Urbana** un 39.3% percibe un ingreso no mayor a los \$100 mensuales, a partir de dicho porcentaje afirmamos que la mayoría de la hogares viven en pobreza extrema según el método de medición de la pobreza por medio del ingreso, pero por otro lado un 4.7% obtienen ingresos hasta de \$400 mensuales, lo suficiente para poder cubrir la CBA y la CBAA para el mes de mayo de 2004 y otros insumos necesarios para lograr una mejor calidad de vida de las personas.

En la **Zona Rural** el porcentaje es mayor en comparación a la urbana referente al ingreso hasta de \$100 mensuales con un 51.3% es en esta zona donde se concentra la mayor parte de agricultores/as del municipio y de alguna manera refleja la situación del agro a nivel local, producto del poco apoyo económico que tiene este sector para su reactivación y funcionamiento. Gran parte de los productos agrícolas cultivados en San Antonio del Monte son para el autoconsumo de los que producen, puesto que no es fácil competir con la variedad y calidad de productos que se ofrecen en el mercado del AMSO, considerado el lugar principal para tal fin. Aunado a esto, la situación con los intermediarios es difícil puesto que estos compran barato el producto y lo venden a un mayor costo, esto genera que los/as agricultores/as muchas veces no puedan recuperar ni la cantidad invertida en la cosecha.

Por otro lado un 4.7 %, están obteniendo ingresos de \$400 mensuales, con esto afirmamos que es un porcentaje poco representativo, quienes están en condiciones de vivir con la mayor parte de sus necesidades básicas satisfechas, esto tiene una influencia de las remesas percibidas por estos hogares.

En conclusión tanto la zona urbana como rural de San Antonio del Monte se encuentran en situación de pobreza extrema como ya se ha determinado

usando el INBI, porque en total, tanto de la zona urbana como rural un 90.6 % no logra cubrir la Canasta Básica, debido a que los ingresos económicos percibidos por los mismos es menor que el precio de la CB y la CBA en el mercado.

La aplicación unívoca de este método, tiene una serie de limitantes, que ha sido objeto de críticas, la principal se relaciona con la arbitrariedad en la selección de cinco necesidades básicas, que abre la posibilidad a que puedan ser reemplazadas por otras, con base en distintos juicios de valor, pero existen otras limitaciones entre las que se destacan:

Sólo identifican a los pobres en el número de insatisfacciones por lo cual impide una valorización de la magnitud de pobreza; el número de necesidades insatisfechas que debe presentar un hogar para ser considerado como pobre también es totalmente arbitrario junto a la priorización de las variables utilizadas y dejan a un lado otras que son de igual importancia. Las críticas ponen en duda la idoneidad del indicador en la medición de pobreza, es por esto que se constituye en una herramienta para caracterizar la pobreza, que debe ser combinada con otros métodos de medición para poder ofrecer una información mas completa sobre las necesidades de las personas en condición de pobreza. Para solventar estas limitaciones se ha tomado en consideración agregar otras variables al análisis de la información obtenida por medio del muestreo.

El uso de las denominadas **Variables Complementarias** permite conocer mas detalladamente la realidad socio económica de los hogares de San Antonio del Monte, para mayo de 2004, dado que los métodos antes utilizados se remiten solo a ciertas condiciones básicas, agrupadas en condiciones de la infraestructura de la vivienda, enfermedades más frecuentes, tipos alimentos consumidos, etc.

**CUADRO 16**  
**HOGARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, POR ZONA GEOGRAFICA**  
**SEGÚN MATERIAL DEL TECHO DE LA VIVIENDA**

MATERIAL DEL TECHO DE LA VIVIENDA	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
-----------------------------------	-------------	------------	-------

<b>LOSA DE CEMENTO</b>	0.7 %	0 %	0.7 %
<b>TEJA</b>	2 %	2 %	4 %
<b>LAMINA METALICA</b>	41.3 %	54 %	95.3 %
<b>TOTAL</b>	44 %	66 %	100 %

Fuente: Elaboración propia en base a muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

En la zona rural, es mas alto el porcentaje de hogares cuya viviendas están construidas de lamina metálica un 54%, considerado un material de mayor duración ante las inclemencias del tiempo pero en el verano produce que la temperatura del interior de la vivienda aumente, propicio para la proliferación de enfermedades de las vías urinarias, en comparación con la zona urbana en la cual el porcentaje es menor en este tipo de material, es decir un 41.3%.

En cuanto al techo de teja el porcentaje es igual para ambas zonas, ya que es de 2%, este material brinda una temperatura más agradable en la vivienda, aunque requiere de una inversión extra cada cierto tiempo destinada al mantenimiento de las mismas, en igualmente la losa de cemento tiene el menor porcentaje siendo este de un 0.7% exclusivamente en la zona urbana, probablemente una de las razones puede ser el alto costo de este material, en la zona rural no se presentaron casos por tal motivo el porcentaje es de 0%.

**CUADRO 17**  
**HOGARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, POR ZONA GEOGRAFICA**  
**SEGÚN TIPO DE PAREDES DE LA VIVIENDA**

<b>LAS PAREDES DE LA VIVIENDA</b>	<b>ZONA URBANA</b>	<b>ZONA RURAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BAHAREQUE</b>	16 %	20.7 %	36.7 %
<b>ADOBE</b>	20.7 %	10.7 %	31.3 %
<b>MADERA</b>	2 %	6.7 %	8.7 %
<b>LAMINA METALICA</b>	5.3 %	18 %	23.3 %
<b>TOTAL</b>	44 %	56%	100 %

Fuente: Elaboración propia en base a muestra realizada en San Antonio del Monte, Mayo 2004.

De acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta, se tiene en la zona urbana el material predominante de las paredes de las viviendas son de adobe, con un 20.7% la variable dominante es el adobe y en segundo lugar esta la de

bahareque con 16 %; seguido de la lámina metálica 5.3 % y un 2 % es de madera, a pesar de ser sector urbano, se esperaba que fuera mejor que en otras zonas, por lo que siempre a ocurrido en el país, que son las ciudades las que se desarrollan más. En lo que a la zona rural respecta se tiene que el 10.7 % las paredes de sus viviendas son de adobe, un 18 % dijo que eran de lámina metálica, y un 6.7

## **ANEXOS**

### **A. MAPA DE EL SALVADOR**

### **A. MAPA DE EL SALVADOR**



Fuente: Enciclopedia Encarta 2004

## REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

### A. ESCRITAS

## **1. LIBROS**

- a. Fundación Heinrich Böll, "Terremoto Social en El Salvador", Primera Edición, San Salvador, El Salvador, Ediciones Böll, Noviembre 2001, Págs. 231

## **2. DOCUMENTOS**

- a. Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), "Desarrollo Local como Parte Integral del Desarrollo Nacional con Visión al Nuevo Milenio", Memoria XV Congreso Nacional de Alcaldes, San Salvador, El Salvador, Año 2002, Págs. 75
- b. Zemelman H. Hugo, "Conocimiento y Sujetos Sociales, Contribución al Estudio del Presente", México, El Colegio de México y Universidad de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Sociológicos, Año 1987, Págs. 23 a 125
- c. Flores Gaitan, Simón Abel, "Desarrollo Local y Descentralización", San Salvador, El Salvador, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Mayo de 2003, Págs. 30
- d. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), "Propuesta para el Desarrollo Local", San Salvador, El Salvador, Año 1997, S/N
- e. "Primera conferencia de Desarrollo local y Descentralización en Centroamérica" Municipio de Nejapa, San Salvador, El Salvador, Junio de 2001, Págs. 11 – 28

## **B. FUENTES ORALES**

- a. Cummings, Andrew y Rodríguez, Marcos, "Capacidades de Gestión de Agentes de Desarrollo Local, Caso del Municipio de Tecoluca", Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador, Ponencia gravada en la realización de Foro "Componentes Claves del Desarrollo Local en El Salvador" organizada por los estudiantes del Seminario de Desarrollo

Regional de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias  
Sociales, 17 de Octubre de 2003, Págs. 18